

POLÍTICA CATÓLICA

En Francia y en España

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el movimiento político que se está desarrollando entre los católicos franceses, y del cual es una manifestación fehaciente un interesante artículo que hallamos en La Croix del día 8 del actual.

Los católicos franceses se han organizado hace tiempo y han trabajado muy eficazmente en diversos campos ajenos a la política. Como sería muy prolijo reseñar todo lo que fuera de la política han ido realizando, nos limitaremos a recordar a los lectores las interesantes crónicas de nuestro ilustrado colaborador señor Lugan, acerca del asunto.

En términos que semejan mucho a lo que de España pudiera decirse, describe La Croix la situación de Italia al constituirse el P. P. I.

«En los últimos años ha hecho Italia un gran esfuerzo por organizar seriamente su vida política, cosa particularmente difícil en un país dentro del cual la constitución de partidos netamente definidos había sido imposible por la política oportunista de Depretis y la personalista de Crispi.

Señala después La Croix cómo los católicos italianos se decidieron a remediar aquel estado de cosas, en un pá-

rrafo que se diría escrito pensando en los católicos españoles:

«Com sus hermanos de Francia, unidos en una misma fe y respeto a la jerarquía, estaban divididos en la acción. Entre ellos, igual que entre nosotros, había conservadores, liberales y progresistas; en materia social, algunos tímidos se aferraban al conservatismo y algunos temerarios se rozaban con el socialismo; y aún en materia religiosa, restringiendo los unos y ensanchando los otros el campo de las hipótesis, surgían de vez en cuando las polémicas del integrista y del liberalismo.

Advierte muy bien La Croix, insistiendo mucho sobre ello, que el primer paso para alcanzar resultados eficaces fue en Italia, y habrá de ser en cualquier país similar, la consecución de una reforma electoral a base de la representación proporcional.

«Qué mejor comentario a todo esto, que el recordar lo que venimos propagando hace tantísimo tiempo? Es indispensable reemplazar con partidos de ideas a los decrépitos partidos de personas, tanto más nocivos éstos, cuanto más raquíta es la talla de las personas que los encabezan.

Con sincero optimismo, confiamos en un próximo porvenir de la organización política católica, aquí y en la nación vecina. Creemos que dentro de breves años los católicos franceses y españoles; habrán aprovechado el luminoso ejemplo de los italianos; no copiándolo, desde luego, sino imitándolo en cuanto convenga a la índole y circunstancias de cada país.

Es obvia la importancia enorme de este movimiento para la paz de Europa, la paz internacional y la interior de cada pueblo; e igualmente para la consolidación del orden social cristianizado, hoy perturbado e inestable en tantos sitios por falta de cristianización, es decir, en gran parte, por falta de organización social y política unánime de todos los elementos de la derecha.

UNA ESTADÍSTICA

La baja del coste de la vida

Los Estados Unidos figuran en primer lugar

Desde que se inició el movimiento de baja, éste se ha desarrollado de un modo muy desigual en los principales países del mundo, como lo prueba el siguiente cuadro formado, tomando 100 como número índice de 1913.

Table with 4 columns: Estados, 1920 precio año, Abril 1921, Disminución en %.

Los Estados Unidos va a la cabeza. La baja en dicho país ha llegado a ser de un 46 por 100, y se ha acelerado últimamente, puesto que los precios actuales están casi nivelados con los de 1914, y aún son inferiores en algunos artículos.

Francia y el Japón marchan a continuación, con una baja del 41 por 100. Italia, cuyas importaciones son aún muy elevadas comparadas con las exportaciones y en donde la vida económica y social ha experimentado disturbios pasajeros, sólo acusa una baja del 13 por 100.

El príncipe de Gales enfermo

LONDRES, 13.—El Príncipe de Gales regresó anoche a esta capital, bastante enfermo, después de su expedición al Lancashire con lord Derby.

LOS DOMINIONS

UN DISCURSO DE LORD BALFOUR

Es necesario que Alemania, Estados Unidos y Rusia ingresen en la Liga de Naciones

LONDRES, 13.—Ante la Conferencia imperial de los dominios, lord Balfour ha expuesto la serie de dificultades con que tropieza en su gestión la Sociedad de Naciones, especificando que las más importantes proceden del hecho de que los Estados Unidos, Rusia y Alemania no forman parte de aquella Sociedad.

El señor Balfour añadió que confía en que los Estados Unidos y Rusia no tardarán en adherirse a la Sociedad de Naciones, y que Alemania será admitida en breve a formar parte de la misma, insistiendo acerca de la utilidad de la obra realizada por la Liga.

LONDRES, 13.—La Conferencia imperial ha consagrado dos sesiones a la discusión de las opiniones de los primeros ministros acerca de la participación de los dominios en la política extranjera del Imperio.

No se sabe todavía cuál será la fecha de la reunión del Consejo Supremo, en la cual se discutirá la cuestión de Oriente.

Lloyd George no podrá salir de Inglaterra antes de que termine la Conferencia irlandesa, la cual durará varias semanas.

FRANCIA Y EL VATICANO

La primera recepción

Asisten todos los cardenales

ROMA, 13.—El señor Jonnart, embajador de Francia en el Vaticano, ha inaugurado los salones que le han sido reservados en el palacio de Borghese con una brillante recepción, dada en honor de los miembros del Sacro Colegio, Prelados del Vaticano y Curia romana.

EL DESARME

Respuesta de Italia

Se dice que solo falta la aceptación de una potencia

ROMA, 13.—Italia ha hecho comunicar al presidente Harding que su proposición relativa a la reducción de los armamentos será acogida en toda la nación italiana con gran simpatía.

WASHINGTON, 13.—Se asegura que las potencias a quienes propuso el presidente Harding la idea de celebrar una conferencia para la reducción de los armamentos, han enviado su aceptación todas menos una.

LA OPINION YANQUI

NUEVA YORK, 13.—Todos los diarios comentan favorablemente la iniciativa del presidente Harding, relativa a la convocación de una conferencia para establecer la limitación de armamentos, expresando su confianza en la adopción de importantes acuerdos en ocasión de ella.

ESTADOS UNIDOS

PRIMERO LA PAZ CON ALEMANIA

WASHINGTON, 3.—Las discusiones de la Conferencia sobre el desarme tratan de otras cuestiones aparte de la del extremo Oriente y desarme.

El Japón se ha reservado hasta ahora en respuesta; pero se espera que aceptará a participar en la Conferencia.

La Conferencia no se hará esperar mucho. Las negociaciones empezarán por la firma con Alemania del Tratado de paz.

EN INGLATERRA

LA DELEGACION BRITANICA

LONDRES, 13.—Respecto a la asistencia de Lloyd George a la Conferencia de Washington, está dividida la opinión inglesa.

Los centros ministeriales son favorables a que el primer ministro presida la delegación británica que asista a la Conferencia del desarme; sería acompañado por lord Curzon.

En cambio, en otros sectores políticos se asegura que las funciones de primer ministro del Reino Unido implican una ausencia prolongada, y hacen sonar los nombres de lord Grey, Chamberlain y lord Brize para presidir dicha delegación.

Se asegura que se ha realizado determinadas gestiones cerca del general Smuts, primer ministro del África del Sur, para que participe en la Conferencia del desarme, que deberá celebrarse a fines de otoño, probablemente, en Washington.

EN EL VATICANO

BUENA IMPRESION

ROMA, 13.—El mensaje de los Estados Unidos para la Conferencia del desarme ha producido en el Vaticano una impresión favorable.

Esta proposición coincide con la intención de Benedicto XV de publicar una encíclica en la cual pedirá a los aliados que el desarme sea un hecho.

¿Con qué derecho?

Perdone A B C, pero, en el punto que se debate, nuestra conducta es exactamente igual a la suya.

Las palabras del A B C del 15 de febrero: «...contra el desenfreno de los negocios y bajo el asedio abrumador de la tropa que sirve a los negociantes, y entre la cual andan, unos a la vista y otros escondidos, algunos de los que denigraron a la situación con el mote plutocrático, y se disponían al buen combate por la moralidad. Acuden al asedio influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración, o movidas por mezquinos intereses electorales; comisiones de nuevos ricos...; y los habituales artistas de las propagandas de encargo, etcétera...; esas palabras no son puramente comocentarios a las cartas que recibí del marqués de Villaviciosa y de los representantes de la industria olivarera, entre los cuales figuraban senadores y diputados.

A esos señores no se dirigía A B C al hablar de «la tropa que sirve a los negociantes», de «las influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración», de los «nuevos ricos», de los «artistas de las propagandas de encargo, con gran estrépito de mixtificaciones», del «mal vivir», del «financiero» a lo don Juan de Robres». En esas palabras se aludía a otras personas, se hacían acusaciones sin concretarlas, sin dar los nombres de los acusados.

«Pero si en el mismo número de ayer, de A B C, se recogen, sin concretarlas, sin dar nombres, estas acusaciones:

«En ocasiones distintas pedía a vuecencia que no exigiese bonos para la exportación, por temor, como han tratado, de negociar ilícitamente con ellos los mismos que hicieron negocios escandalosos con los aceites de taca. Vuecencia, con el mejor deseo de favorecer a productores y fabricantes, creyó conveniente establecer bonos sujetos a declaraciones juradas de las existencias, que por primera vez antes de conocer su primera real orden fueron, por lo menos en esta provincia, cantidad mucho menor que la real!»

«¡Negociar ilícitamente...», «negocios escandalosos», «declaraciones de cantidad mucho menor que la real!» Y todo esto se recoge sin concretar, sin dar nombres...

A B C no tiene derecho a exigirnos explicaciones por una conducta que él mismo sigue.

AL SEÑOR BUGALLAL

Conservadores y terroristas

Dejando a un lado puntos de vista de política local, el señor ministro de la Gobernación debe preocuparse de lo que ocurre en Los Corrales de Buelna y poner inmediato remedio, pues así lo exige el interés general.

He aquí hechos muy elocuentes: A don Felipe G. Cañas, cura párroco, estando en su despacho, le dispararon un tiro desde la carretera.

Al cartero don Guillermo Recio, estando repartiendo la correspondencia le abofetearon entre dos, y por la noche le apedregaron, rompiendo cristales y ventanas.

A don Manuel Quijano le pusieron un montón de piedras, cubierto con heno a fin de que se estrellase al pasar en automóvil.

A don Manuel Ruiz le apedregaron y rompieron los cristales de su casa.

A don Feliciano Bañuelos le apedregaron también la casa, y al salir le dispararon unos tiros.

A Julián Ruiz, hijo de un contramaestre de la fábrica, viniendo de noche de Jarros, unos individuos ocultos tras una pared, le dieron un balazo en la espalda.

A don Ignacio Ricalde le rompieron gran cantidad de losas en una cantera, calculándose en 600 pesetas el perjuicio.

Al mismo le colocaron en el balcón de su casa un petardo, que, al explotar, produjo un incendio. Al salir a apagarlo le hicieron varios disparos.

A don Julio Díez Gallo, farmacéutico, le troncharon en una noche 1.300 escallipotes.

A don Paulino Cosío le troncharon varios chopos, y lo mismo hicieron con don Domingo Muñoz, don Lorenzo Gutiérrez, don Daniel Sánchez, don José María Pereda y doña Laura Sánchez.

A esta última le desortezaron una cacería completa, que le producía unos cientos de pesetas.

A don Higinio Gutiérrez le talaron una finca de encallipotes y albas.

A don Francisco Halfmann, sábito alemán, contramaestre de Las Forjas, le dispararon varios tiros, entrando un proyectil en su habitación por la noche, cuando se hallaba durmiendo.

A don Carlos Cortés, ingeniero, intentaron detenerlo sin motivo alguno, y sacarlo de su domicilio.

Los culpables de estas fechorías gozan de la más completa impunidad. Y claro que en un pueblo reducido, es facilísimo saber quiénes son; es imposible no saberlo.

Sobre todo, habida cuenta de que la Guardia civil ha elevado denuncias al gobernador. Pero a esas denuncias, señor conde de Bugallal, no se les ha dado curso. También han presentado denuncias, con igual resultado, absolutamente nulo, algunas de las víctimas, en el Gobierno civil de Santander.

El Pueblo Cantábrico asegura que cuando los señores Quijano se quejaron ante el gobernador de lo que ocurre en Los Corrales, el señor Richi les contestó:

«¡Parece mentira que por 300 votos se hagan esas cosas!»

Es decir, que los amparadores de los

culpables son los caciques, y el señor ministro de la Gobernación sabe que los caciques de Santander son conservadores.

Al Gobierno incumbente, claro está, poner fin a semejante estado de cosas. Pero las mismas provincias, en las que por ventura sucediese algo parecido, deben reaccionar algo pronto. En especial, las clases altas. Recuérdese que el terrorismo en Barcelona empezó siendo político, empleándose en asuntos y para menesteres políticos. De los terroristas políticos aprendieron los sindicalistas, y ahora padecemos los amargos frutos de tan funesto aprendizaje.

No se piense que los caciques conservadores de Santander forman especie aparte. En otras provincias, conegneres y correligionarios suyos, cuando les aprovecha para mantener su caciquismo, favorecen a los Sindicatos rojos contra las organizaciones sindicales católicas. Esto, sin perjuicio, por supuesto, de venderse en otras ocasiones como hombres de derecha, y de pedir el apoyo de las derechas para apuntalar su predominio político que se cuartea.

Las denuncias que hemos formulado son concretas, y el señor Bugallal no puede inhibirse. Suponemos se dará prisa a informarse de si son exactas, y de qué se ha hecho para castigar los atropellos cometidos e impedir se cometan otros nuevos.

LO DE RUSIA

La ayuda alemana

Las relaciones comerciales

BERLIN, 13.—El Berliner Tageblatt escribe que las esferas comerciales alemanas muestran cada día más interés ante las perspectivas que Rusia ofrece.

Reproducen las declaraciones de un tal Sereh, delegado de la Misión comercial soviética en Berlín.

Según éste último, no hay que ser optimista ni pesimista al hablar de las relaciones rusogermánicas, porque no podrán desenvolverse más que paulatinamente. Rusia está en condiciones de entregar materias primas, necesitando a su vez productos manufacturados.

La industria alemana puede, por lo tanto, ser útil. Más adelante, se establecerán en Alemania campamentos de pruebas de productos rusos.

Necesitamos, continúa diciendo el delegado ruso, productos electrónicos, químicos, material rodante y máquinas agrícolas.

En cambio, podríamos entregar cáñamo, lino, crines, cuero, lana, madera, metales viejos, aceite de engrasar, productos agrícolas, pelo de camello, etcétera.

UN CONTRATO CON LA CASA ARMSTRONG

LONDRES, 13.—Se asegura que la casa Armstrong ha entablado conversaciones con el Gobierno de los soviets para poner en marcha todas las fábricas de Petrogrado y que se formará una Compañía con un capital de veinte millones de libras esterlinas, que se encargará de la Empresa.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

«...contra el desenfreno de los negocios y bajo el asedio abrumador de la tropa que sirve a los negociantes, y entre la cual andan, unos a la vista y otros escondidos, algunos de los que denigraron a la situación con el mote plutocrático, y se disponían al buen combate por la moralidad. Acuden al asedio influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración, o movidas por mezquinos intereses electorales; comisiones de nuevos ricos...; y los habituales artistas de las propagandas de encargo, etcétera...; esas palabras no son puramente comocentarios a las cartas que recibí del marqués de Villaviciosa y de los representantes de la industria olivarera, entre los cuales figuraban senadores y diputados.

A esos señores no se dirigía A B C al hablar de «la tropa que sirve a los negociantes», de «las influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración», de los «nuevos ricos», de los «artistas de las propagandas de encargo, con gran estrépito de mixtificaciones», del «mal vivir», del «financiero» a lo don Juan de Robres». En esas palabras se aludía a otras personas, se hacían acusaciones sin concretarlas, sin dar los nombres de los acusados.

«Pero si en el mismo número de ayer, de A B C, se recogen, sin concretarlas, sin dar nombres, estas acusaciones:

«En ocasiones distintas pedía a vuecencia que no exigiese bonos para la exportación, por temor, como han tratado, de negociar ilícitamente con ellos los mismos que hicieron negocios escandalosos con los aceites de taca. Vuecencia, con el mejor deseo de favorecer a productores y fabricantes, creyó conveniente establecer bonos sujetos a declaraciones juradas de las existencias, que por primera vez antes de conocer su primera real orden fueron, por lo menos en esta provincia, cantidad mucho menor que la real!»

«¡Negociar ilícitamente...», «negocios escandalosos», «declaraciones de cantidad mucho menor que la real!» Y todo esto se recoge sin concretar, sin dar nombres...

A B C no tiene derecho a exigirnos explicaciones por una conducta que él mismo sigue.

«...contra el desenfreno de los negocios y bajo el asedio abrumador de la tropa que sirve a los negociantes, y entre la cual andan, unos a la vista y otros escondidos, algunos de los que denigraron a la situación con el mote plutocrático, y se disponían al buen combate por la moralidad. Acuden al asedio influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración, o movidas por mezquinos intereses electorales; comisiones de nuevos ricos...; y los habituales artistas de las propagandas de encargo, etcétera...; esas palabras no son puramente comocentarios a las cartas que recibí del marqués de Villaviciosa y de los representantes de la industria olivarera, entre los cuales figuraban senadores y diputados.

A esos señores no se dirigía A B C al hablar de «la tropa que sirve a los negociantes», de «las influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración», de los «nuevos ricos», de los «artistas de las propagandas de encargo, con gran estrépito de mixtificaciones», del «mal vivir», del «financiero» a lo don Juan de Robres». En esas palabras se aludía a otras personas, se hacían acusaciones sin concretarlas, sin dar los nombres de los acusados.

«Pero si en el mismo número de ayer, de A B C, se recogen, sin concretarlas, sin dar nombres, estas acusaciones:

«En ocasiones distintas pedía a vuecencia que no exigiese bonos para la exportación, por temor, como han tratado, de negociar ilícitamente con ellos los mismos que hicieron negocios escandalosos con los aceites de taca. Vuecencia, con el mejor deseo de favorecer a productores y fabricantes, creyó conveniente establecer bonos sujetos a declaraciones juradas de las existencias, que por primera vez antes de conocer su primera real orden fueron, por lo menos en esta provincia, cantidad mucho menor que la real!»

«¡Negociar ilícitamente...», «negocios escandalosos», «declaraciones de cantidad mucho menor que la real!» Y todo esto se recoge sin concretar, sin dar nombres...

A B C no tiene derecho a exigirnos explicaciones por una conducta que él mismo sigue.

«...contra el desenfreno de los negocios y bajo el asedio abrumador de la tropa que sirve a los negociantes, y entre la cual andan, unos a la vista y otros escondidos, algunos de los que denigraron a la situación con el mote plutocrático, y se disponían al buen combate por la moralidad. Acuden al asedio influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración, o movidas por mezquinos intereses electorales; comisiones de nuevos ricos...; y los habituales artistas de las propagandas de encargo, etcétera...; esas palabras no son puramente comocentarios a las cartas que recibí del marqués de Villaviciosa y de los representantes de la industria olivarera, entre los cuales figuraban senadores y diputados.

A esos señores no se dirigía A B C al hablar de «la tropa que sirve a los negociantes», de «las influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración», de los «nuevos ricos», de los «artistas de las propagandas de encargo, con gran estrépito de mixtificaciones», del «mal vivir», del «financiero» a lo don Juan de Robres». En esas palabras se aludía a otras personas, se hacían acusaciones sin concretarlas, sin dar los nombres de los acusados.

«Pero si en el mismo número de ayer, de A B C, se recogen, sin concretarlas, sin dar nombres, estas acusaciones:

«En ocasiones distintas pedía a vuecencia que no exigiese bonos para la exportación, por temor, como han tratado, de negociar ilícitamente con ellos los mismos que hicieron negocios escandalosos con los aceites de taca. Vuecencia, con el mejor deseo de favorecer a productores y fabricantes, creyó conveniente establecer bonos sujetos a declaraciones juradas de las existencias, que por primera vez antes de conocer su primera real orden fueron, por lo menos en esta provincia, cantidad mucho menor que la real!»

«¡Negociar ilícitamente...», «negocios escandalosos», «declaraciones de cantidad mucho menor que la real!» Y todo esto se recoge sin concretar, sin dar nombres...

A B C no tiene derecho a exigirnos explicaciones por una conducta que él mismo sigue.

«...contra el desenfreno de los negocios y bajo el asedio abrumador de la tropa que sirve a los negociantes, y entre la cual andan, unos a la vista y otros escondidos, algunos de los que denigraron a la situación con el mote plutocrático, y se disponían al buen combate por la moralidad. Acuden al asedio influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración, o movidas por mezquinos intereses electorales; comisiones de nuevos ricos...; y los habituales artistas de las propagandas de encargo, etcétera...; esas palabras no son puramente comocentarios a las cartas que recibí del marqués de Villaviciosa y de los representantes de la industria olivarera, entre los cuales figuraban senadores y diputados.

A esos señores no se dirigía A B C al hablar de «la tropa que sirve a los negociantes», de «las influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración», de los «nuevos ricos», de los «artistas de las propagandas de encargo, con gran estrépito de mixtificaciones», del «mal vivir», del «financiero» a lo don Juan de Robres». En esas palabras se aludía a otras personas, se hacían acusaciones sin concretarlas, sin dar los nombres de los acusados.

«Pero si en el mismo número de ayer, de A B C, se recogen, sin concretarlas, sin dar nombres, estas acusaciones:

«En ocasiones distintas pedía a vuecencia que no exigiese bonos para la exportación, por temor, como han tratado, de negociar ilícitamente con ellos los mismos que hicieron negocios escandalosos con los aceites de taca. Vuecencia, con el mejor deseo de favorecer a productores y fabricantes, creyó conveniente establecer bonos sujetos a declaraciones juradas de las existencias, que por primera vez antes de conocer su primera real orden fueron, por lo menos en esta provincia, cantidad mucho menor que la real!»

«¡Negociar ilícitamente...», «negocios escandalosos», «declaraciones de cantidad mucho menor que la real!» Y todo esto se recoge sin concretar, sin dar nombres...

A B C no tiene derecho a exigirnos explicaciones por una conducta que él mismo sigue.

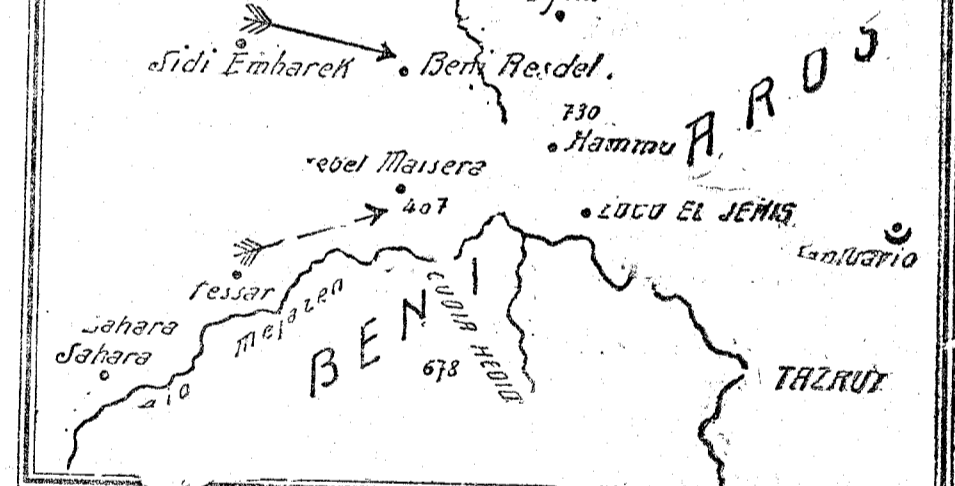
«...contra el desenfreno de los negocios y bajo el asedio abrumador de la tropa que sirve a los negociantes, y entre la cual andan, unos a la vista y otros escondidos, algunos de los que denigraron a la situación con el mote plutocrático, y se disponían al buen combate por la moralidad. Acuden al asedio influencias políticas más o menos relacionadas con los Consejos de administración, o movidas por mezquinos intereses electorales; comisiones de nuevos ricos...; y los habituales artistas de las propagandas de encargo, etcétera...; esas palabras no son puramente comocentarios a las cartas que recibí del marqués de Villaviciosa y de los representantes de la industria olivarera, entre los cuales figuraban senadores y diputados.

CUESTIONES AFRICANAS

CAMINO DE TAZRUT

Si Alarcón viviera, él que, ¡feliz!, podía hablar sin poner sordina a sus diatribas ni oír a sus alabanzas, daría hoy rienda suelta a estas últimas al comentar nuestras recientes operaciones en África, y, comparando el presente con el pasado que el vivió, acaso fueran víctimas de sus disculpas muchos de los que entonces fueron objeto de sus elogios, porque, ¡ay!, en aquella época que por pertenecer va a la Historia puede caer bajo mi pluma cometimos no pocas torpezas, que ahora saltarían a la vista del soldado-literato (más literato que soldado, que cantó nuestras glorias africanas del Mejazen, parece que se interna hacia ese punto, y más fácil es marchar por las cuestas de los ríos que saltando de divisoria a divisoria, todo induce a creer que el grueso de nuestras columnas seguirá, en general, el valle de ese riachuelo, camino de la ciudadela del Raisuni.

A gloria debemos repicar, no sólo por el hecho de nuestro avance ante un enemigo tenaz como pocos, sino por el alto espíritu que (según mis informes, y son buenos) anima a nuestras tropas. Y sépas que puesto que en Alcazarquivir (al Sur de donde tienen lugar las operaciones) están 18 66



mas del pasado siglo) al comparar lo que fue con lo que es. Y, ¡caso extraño!, se manifiesta Alarcón observando que los que entonces colgaban los balcones y repicaban las campanas, hogajo, gracias si, curiosos, dirigen una mirada hacia donde está el Raisuni. Ello es bien sencillo de explicar, ilustra cronista. Entonces el color seguía al Ejército como la sombra al cuerpo, y en las batallas había hule, ¡mucho hule!, y aunque éste sea, las más de las veces, revelador de la impericia, batalla con poco hule, para algunos, no es batalla ni es digna de que se poseen los ojos del tendido en ella, ni merecedor quien la dirija de que se quemé incienso en su honor. Gracias al hule abundante han pasado muchos por genes de la guerra.

Quedamos, pues, en que si hemos avanzado de Sidi Embarek a Beni-Resdel (fuerzas de Ceuta) y de Tassar a Yebel Maizera (tropas de Larache), maniobrando 12.000 hombres entre los ríos Jarrub y Mejazen, bajo la alta dirección del general Berenguer, adelantando así nuestra línea unos cinco kilómetros y quedando a 14 de Tazrut (donde sigue el Raisuni), todo ello no es para que repiquemos las campanas. ¡Si no ha habido apenas hule! ¿Quiere el general Berenguer que tiremos las gorras a lo alto y nos quedemos roncos dándole vivas?... Pues sírvanos una batalla en que nuestros muertos se encuentren siquiera por centenares.

La prueba más elocuente del éxito del último avance de nuestras tropas es que los yebales han dejado sus muertos, sus heridos, su ganado y sus cosechas en nuestro poder. Los que comocenzan el modo de ser de árabes y bereberes saben lo que ese hecho significa. El es revelador de que los vencidos deben de estar desmoralizados...

«Tenía yo razón al hablar, en pasadas crónicas, de las ventajas inherentes a operar con grandes columnas? Claro está que ello tiene sus inconvenientes para aquellos a los que no les caben muchos soldados en la cabeza, como el poner un martillo pilón en manos de un niño inexperto y débil, es contraproducente. La maza debe de estar en relación con el brazo que ha de esgrimirla; pero los hechos han demostrado una vez más que, puesto que disponemos de fuerzas y de caudillos capaces de manejarlas diestramente, no es cosa de dejarlas (como el cosechero del cuento dejaba su vino) para mejor ocasión. ¿Me pedís calendarios?... Difíciles son de hacer, ante la carencia de planos o de croquis poco exactos; pero, en fin, puesto que la casi totalidad de nuestras fuerzas están al Occidente de Tazrut, y el

grados al sol, no será muy inferior la temperatura que tengan que soportar nuestros soldados, y si cuando sopla el Poniente caen los que están en el Paraiso, cuando sale el Levante se figurarán que están en el Inferno.

Debemos repicar a gloria también porque el rápido y maravilloso avance a Xauen el pasado año y la ofensiva actual contra el Raisuni, pueden hacer ver al pueblo español que la sumisión de la bravía zona, que, generosas nos otorgaron las potencias europeas, dejará de ser en breve para España su pesadilla y una repetición del cuento de la Buena Pipa.

En tanto que nuestros soldados vierten su sangre en los campos africanos, para que la civilización europea fértil en ellos, tomemos un buen vaso de horchata, pensando en los 65 grados de Alcazarquivir, y veamos dónde vamos a matar mañana el tiempo, que no es cosa de amargarse la vida, teniendo los ojos fijos en los campos de batalla. ¡Si siquiera hubiera mucho chule!»

Armando GUERRA

Berenguer felicita a las tropas (POR TELEGRAMA) LARACHE, 13.—El alto comisario, al regresar el general Barrera de las operaciones realizadas ayer, le recibió con el exclusivo objeto de felicitarle personalmente, y le testimonió, en cariñosas frases, el entusiasmo que le había causado la dirección acertadísima que dió el general Barrera a la operación, y la valentía con que condujeron las fuerzas de Regulares y tropas de la columna en la ocupación del formidable macizo de Maizera.

El general Barrera, a las ocho de la noche, ordenó la retirada hacia el vivao de Ayum, continuando los regulares hasta Mensah, adonde llegaron a la madrugada de hoy.

COMISIÓN DE FINANCIEROS YANQUIS A BERLÍN

Una comisión de control en Alta Silesia

Alemania

FINANCIEROS NORTEAMERICANOS

NAUEN, 13.—Mañana jueves llegarán a Berlín ocho representantes del mundo financiero norteamericano, con objeto de estudiar, según escribe el «Berliner Tageblatt», el problema de estabilización del valor de la moneda alemana.

DOS BOMBAS EN BRUNSWICK

NAUEN, 13.—En Brunswick estallaron hoy dos bombas, sin que originasen grandes daños.

LIMITA LA IMPORTACION DE VINO FRANCÉS

PARIS, 13.—Telégrafos de Berlín al «Journal» que las autoridades alemanas han resuelto poner un nuevo límite a la importación en Alemania de vinos franceses.

Se ha llegado a establecer un proyecto, en el cual se prevé el señalamiento de una cantidad máxima para la importación de aquellos vinos, que se fija en 25 millones de marcos, proyecto que será valedero durante diez meses, entrado en vigor el mes próximo.

Los alemanes declaran hallarse dispuestos a no consentir la entrada de vinos franceses en más amplia escala, en tanto que las naciones no sean abolidas.

PRO ALTA SILESIA

BERLÍN, 13.—Según la Agencia Wolff se organiza para el próximo viernes una gran manifestación en favor de la atribución sin reparto de Alta Silesia a Alemania.

Alta Silesia

LA CUARTA INSURRECCION POLACA

BERLÍN, 13.—El pretendido terrorismo polaco y el retorno anunciado como cierto al estado de insurrección, preocupa a toda la Prensa alemana.

Los periódicos estiman que la situación es muy grave en los distritos de Ples y Rybnik, donde están seguros que la cuarta insurrección polaca estallará indefectiblemente el día 17 del actual, y hasta aseguran ya que las guardias locales alemanas han evacuado el distrito de Rybnik de donde huyó la población en masa.

En Gliwicz las autoridades francesas han ordenado la disolución de los campamentos de concentración.

COMISION DE CONTROL

PARIS, 13.—La Comisión militar internacional de control ha decidido enviar a la región de Breslau una misión encargada de verificar la disolución de las unidades que operan en Alta Silesia bajo la dirección del general Hofer.

Todas las armas que se recibieron de Baviera, y que fueron entregadas a los cuerpos de voluntarios, deberán ser concentradas en la Alta Silesia alemana.

HABLA EL GENERAL HENNICKER

BERLÍN, 13.—La Prensa continúa ocupándose de una nueva insurrección polaca. El general Hennicker ha manifestado que se informa actualmente de la posibilidad de un movimiento de la población polaca contra los alemanes, añadiendo que, cualquiera que fuese su origen, toda insurrección sería severamente reprimida. Invitó a la población alemana a exhortar a los silesianos para que se mantuvieran en calma, afirmando, finalmente, que todos los esfuerzos de la Comisión internacional tienden básicamente a lograr una pronta solución de la cuestión de Alta Silesia.

Asia Menor

NO HAY NEGOCIACIONES

LONDRES, 13.—Según la Agencia Reuters...

PORTUGAL

Setenta por ciento de abstenciones

Las Cámaras se reunirán el 25

LISBOA, 14.—En los círculos políticos ha sido extraordinaria la concurrencia, y se ha discutido mucho acerca del resultado de las elecciones.

Todos coinciden en que el Gobierno tendrá en las nuevas Cámaras una mayoría suficiente para continuar en el Poder y emprender una eficaz labor gubernamental. El jefe del Gobierno ha declarado que las nuevas Cámaras empezarán el próximo día 25 a examinar las actas, y una vez que estén constituidas las Mesas, el Gabinete hará su presentación al Parlamento y dará cuenta de su labor gubernativa desde que ha subido al Poder. Recabará la necesaria autorización para que sean votadas las dozas provisionales hasta que termine la discusión de los presupuestos. El Gobierno dará también a conocer al Parlamento su programa económico y financiero.

En estas elecciones ha bajado el número de abstencionistas del 81 al 70 por 100, con relación a las elecciones precedentes en 1919.

MACHADO DOS SANTOS SIN ACTA

LISBOA, 14.—Han quedado sin representación parlamentaria los señores Machado Santos, Gomez Costa y otros.

Han resultado elegidos los siguientes diputados monárquicos: señores Ayres Ornelas, Tomás Devilha, Antonio Osorio, Carvalho Silva y Ruy Ulrich.

Los diputados católicos electos son los señores Bragueraz, Dias Andrade y Salazar. El orden por grupos es: gubernamental, que han obtenido la mayoría absoluta; los demócratas, los liberales, socialistas, monárquicos, católicos y cinco fracciones más.

Por Lisboa han salido elegidos 12 demócratas, dos liberales y dos monárquicos. Por las Azores la mayoría es del Gobierno y la minoría de los regionalistas. Los demócratas vencieron en Lisboa y en Oporto. En Coimbra y Covilha hubo tumultos en algunos colegios.

EXTRANJERO

ter, nada indica hasta la fecha que los turcos abriguen el propósito de atacar Constantinopla ni penetrar en la zona declarada neutral, no obstante lo cual, el alto comisario británico ha adoptado las necesarias medidas de precaución.

Las conversaciones entre el general Harrington y Mustafa Kemal bajó siguen en suspenso, en tanto que éste no presente proposiciones más razonables.

EVACUAN LOS GRIEGOS UCHAK?

PARIS, 13.—El «Parisien» dice que, según noticias que se reciben de Esamira, parece que el ejército griego prepara la evacuación de Uchak.

Estados Unidos

EL PRESUPUESTO DE MARINA

NOVA YORK, 13.—El presidente de la República señor Harding ha firmado hoy los presupuestos destinados a la Marina, en los cuales se concede un crédito de 410 millones de dólares, con una comisión autorizando al señor Harding para que convoque una conferencia encaminada a lograr el desarme naval, a cuya conferencia asistirán las tres grandes potencias marítimas.

India

«LOCK-OUT» ALGODONERO

LONDRES, 13.—Telegrafos de Madras (India inglesa) que con motivo de haberse negado los operarios de las filaturas de algodón a aceptar las condiciones presentadas por los patronos, éstos han declarado el «lock-out» a los obreros de esta importantísima industria.

Irlanda

LA TREGUA ES UN HECHO

LONDRES, 13.—En realidad, la tregua es ya un hecho entre «sin-fieiros» y las fuerzas de la Corona.

Por primera vez desde hace muchos años se celebró ayer en Belfast sin ningún incidente el aniversario de la batalla de Boyne. Sir James Craig habla llegado de Londres para presidir la manifestación histórica, a la cual asistieron más de 30.000 personas.

PREPARANDO LA CONFERENCIA

LONDRES, 13.—En el Consejo de Gabinete que se celebró hoy se tomarán las últimas disposiciones para la entrevista entre los representantes del Gobierno británico y los delegados «sin-fieiros».

Se dice que la primera conferencia se celebrará en Downing Street. En ella participarán, además de Lloyd George y los delegados irlandeses, sir Hamar Greenwood, secretario general para Irlanda; Balfour, el lord canceller y el general Smuts. También se dice que serán igualmente convocados otros representantes del partido «sin-fieiros» y miembros del Sur del Gobierno del Ulster y varias personalidades del partido nacionalista.

Es general la creencia de que el general Smuts será propuesto para presidir la Conferencia.

Panamá

LEGA LA MISION FRANCESA

PANAMA, 13.—El crucero «Jules Michelet», que lleva a bordo a la Misión Francesa presidida por el general Mangin, ha llegado a Colón.

El general Mangin expresó su profunda satisfacción ante el afectuoso y cortés recibimiento de que han sido objeto en todas partes los delegados franceses.

El «Jules Michelet» atravesará el Canal mañana, y se preparan grandes fiestas en honor de la Misión francesa.

EN GRANADA

Un sanatorio para periodistas

Iniciativa de la Asociación de la Prensa

GRANADA, 13.—La Asociación de la Prensa, en junta general, ha acordado construir en Sierra Nevada un sanatorio para periodistas, habiéndose ofrecido ya varias personas a contribuir a este fin.

POLITICA ITALIANA

¿CONTINUARA DE NICOLA?

ROMA, 13.—Se asegura que el señor De Nicola, accediendo a las instancias de los diputados, consentirá en continuar en el cargo de presidente de la Cámara.

LA CRUZ ROJA

Se reconoce la rusa

NAUEN, 13.—La Cruz Roja de Ginebra ha enviado un comunicado al comisario popular de Negocios Extranjeros ruso, Chicherin, notificándole que ha sido reconocida la Cruz Roja de la Rusia soviética.

DE BURGOS

Las fiestas del centenario de la Catedral

Asistirán los Reyes y el Cardenal Primado

BURGOS, 13.—Continúan llegando muchos forasteros para asistir a las fiestas del Centenario de la Catedral.

El domingo vendrán, procedentes de Inglaterra, tres aeroplanos, tripulados por Haviland, Miles y Dumenjod, que los días 18, 19, 20 y 21 harán arriesgados ejercicios. Ha llegado el aposentador de Palacio para preparar las habitaciones que ocuparán los Reyes en el Palacio Arzobispal.

JORNADA REGIA

Un rasgo del príncipe de Asturias

SANTANDER, 13.—El Príncipe de Asturias, acompañado de su profesor, conde del Grove, estuvo en la playa.

También bajaron a la playa la Reina, los Infantes, el Príncipe de Battenberg, el conde de Heredia Spínola, la duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto.

Después fueron en «cauto» al faro del Cabo Mayor, trasladándose luego a la capital, donde pasaron el día.

Al pasar el Príncipe de Asturias acompañado de su tío el Príncipe de Battenberg, vio una pescadora que llevaba dos grandes atunes.

Extrañándose de que fuera tan cargada, mandó parar su «cauto», y llamándola, tiro frases de comiseración hacia ella.

En breve llegará el Rey, con los infantes don Carlos y doña Luisa.

Se asegura que en la segunda quincena de agosto llegará a Santander el Príncipe de Gales, a bordo de su yate y escoltado por una sección de la escuadra inglesa, con objeto de tomar parte en los partidos de polo que se jugarán en la real residencia de la Magdalena.

El capitán general de esta región saldrá mañana para Burgos, donde estará hasta que llegue el Monarca.

Esta noche se celebró en el palacio de la Magdalena una sesión de cinematógrafo.

Quosco de EL DEBATE

Calle de Alcalá (Frente a las Calatravas)

Violento incendio en Zaragoza

La finca ocupada por unos talleres de ebanistería es destruida por el fuego.—Tres heridos leves

AVILA

ARDEN TRES MIL PINOS
AVILA, 13.—En una finca del pueblo de Mombeltrán se produjo un violento incendio, que se propagó a dos fincas contiguas. Se quemaron en cada finca veinte áreas de monte bajo y unos 3.000 pinos.

CASTELLON

DOS PENAS DE MUERTE
CASTELLON, 13.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra Andrés Lluch, Domingo Plá y David Ferreres, por muerte de la anciana Magdalena Niñerola y de los niños Ramón y Dolores Plá.

El fiscal pide la pena de muerte para los dos primeros procesados, y la de cadena perpetua para David.

La causa está señalada para cuatro días, habiéndose invertido el de hoy en las declaraciones de los procesados.

CIUDAD REAL

¿INCENDIO INTENCIONADO?
CIUDAD REAL, 13.—Comunican de Aba-

LA AGITACION

Huelga de transportes en Murcia

En Salamanca parece inminente el «lock-out».

En Barcelona es muerto a tiros un sindicalista.—Termina la vista de la causa del asesinato del señor Jenny; el fiscal pide para dos de los procesados dos penas de muerte

Barcelona

UN SINDICALISTA ES MUERTO A TIROS POR UNOS DESCONOCIDOS

BARCELONA, 13.—Esta noche, a las ocho y media, en la calle de Capellanes, ha sido agredido a tiros un hombre por tres o cuatro desconocidos.

El herido, que fué conducido al Dispensario de las Casas Consistoriales, falleció a poco de ingresar.

Respecto a ocho heridas de arma de fuego en diversas partes del cuerpo.

Entre la ropa le fueron halladas tres balas blindadas. Se le ocuparon, además, dos monederos con algunas monedas de plata; dos carteras, una nueva y otra algo usada, en la que llevaba una cédula a nombre de Juan Cristóbal, de cuarenta y seis años, habitante en Mirallers, 3 (primero primera).

Llevaba también un libro de socio de la Comisión de Policía de Tarragona, en el que consta que con fecha 2 del actual entregó en aquel centro su carnet del Sindicato único y su cédula personal.

En la Jefatura Superior de Policía no hay antecedentes del muerto.

Practicando un registro en su domicilio, se ha encontrado un volumen de Enrique Maletta, titulado «Conversaciones sobre el comunismo anárquico».

La esposa de la víctima ha declarado que hace unos seis meses se ausentó de Barcelona y que no recibió noticias suyas hasta hace dos meses, que tuvo una carta fechada en Reus.

Se cree que el muerto pertenecía al Sindicato único.

Salamanca

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA DEL ASESINATO DEL SEÑOR JENNY.

EL FISCAL PIDE DOS PENAS DE MUERTE

BARCELONA, 13.—A las once menos cuarto ha empezado la tercera sesión de la vista de la causa por asesinato del señor Jenny.

Ha continuado la prueba testifical declarando dos de los que con los procesados formaron la rueda de presos en que fueron reconocidos aquellos como autores del crimen, por la criada.

Han dicho los testigos que uno de los procesados al formar en la rueda exclamó dirigiéndose al otro: «Esta es la criada».

Como dejaron de comparecer varios testigos, el presidente les impuso el máximo de multa.

El padre y el hermano de Peris, como los hermanos de Sabater, han afirmado que a la hora en que se cometió el crimen aquellos estaban en su casa y no podían, por tanto, haber tomado parte en el delito.

El dueño de un establecimiento de baile ha dicho también que el Víctor Sabater, estuvo en dicho establecimiento el día del crimen. Han añadido que los registros practicados por la Policía en sus domicilios no dieron resultado y que las botas de botones, uno de los cuales fué encontrado en la casa del señor Jenny, y dos de ocho años en casa de Peris, eran del padre de éste.

A la una y cuarto ha terminado la prueba testifical empezando después de cinco minutos de descanso, la documental.

Terminada ésta, el fiscal modificó las conclusiones, apreciando el agravante de empleo de disfraz por los autores del delito. La defensa de Peris formalizó las suyas en forma alternativa.

El fiscal comenzó su informe, en el que analizó la situación actual, la significación de estos atentados y la necesidad de juzgarlos con sereno y recto espíritu de justicia.

Pidió la pena de muerte para Victoriano Sabater Martín y para Martín Martín Colmer, y catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal para José Peris San Clemente, menor de diez y ocho años, por el delito de asesinato consumado; y dos penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal para cada uno de los procesados Sabater y Martí, y dos de ocho años y un día para Peris, por asesinato frustrado.

Terminado el informe, se suspendió la vista, para reanudarla por la tarde, en que las defensas de los procesados han pronunciado sus informes pidiendo la absolución de sus defendidos.

A las ocho y cuarto terminó la vista, quedando el juicio concluso para sentencia.

DETENIDOS POR ENVIAR ANONIMOS AMENAZADORES

BARCELONA, 13.—Ha sido detenido un individuo llamado Amadeo Guillán, de diez y ocho años, panadero, por suponerse autor de un anónimo recibido por otro panadero, en el que se le amenazaba de muerte si no entregaba al Sindicato 200 pesetas, en concepto de multa.

El detenido ha negado ser el autor del anónimo.

Murcia

HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES

MURCIA, 13.—El gremio de carros de transporte y de cocheros y carruajes de alquiler acordó ir a la huelga general, que ha comenzado hoy, como protesta contra el nuevo impuesto y el pago de la patente que se les exige.

Han impedido su entrada en la ciudad, in cluso a los carros que venían con hortelizas.

Los viajeros llegados en los trenes tuvieron que entrar en la población a pie. Entre ellos se cuenta el gobernador civil, que regresaba de visitar algunos pueblos.

Deseo que se ha solicitado la solidaridad de los tranviarios, y que éstos se reunirán, para adoptar acuerdos.

Sevilla

PARECE INMINENTE EL «LOCK-OUT»

SALAMANCA, 13.—La fórmula propuesta por el gobernador para impedir que los patronos declararan el «lock-out» ha fracasado, por mantenerse, tanto patronos como obreros, en actitud intransigente.

El secretario de la Sociedad Patronal ha recibido un anónimo en el que se le amenaza de muerte si el «lock-out» llega a implantarse.

Zaragoza

RECOMPENSAS POR LA CAMPANA CONTRA EL TERRORISMO.—SETENTA Y UN MIL PESETAS PARA LA BENEERITA

SEVILLA, 13.—En el Gobierno civil se ha reunido la Junta encargada de la distribución de la cantidad recaudada por suscripción pública para premiar los servicios de la campaña antiterrorista.

Se acordó entregar a la Benemérita la suma 71.000 pesetas, y se comenzó el estudio de los servicios prestados por el Cuerpo de Seguridad para proceder en consecuencia.

POR LOS FUNCIONARIOS ASESINADOS

ZARAGOZA, 13.—Ha celebrado la reunión la Junta administrativa de los fondos recaudados en la suscripción abierta para honrar la memoria de los funcionarios municipales asesinados.

Se dio cuenta de la carta que el Banco Hispano Americano ha dirigido al gobernador, escrita en términos corteses y en la que puntualiza los motivos por los que se coloca una lápida conmemorativa en el edificio social del Banco.

Se acordó aprobar la construcción de un obelisco en la plaza de la Independencia, en el mismo sitio en que perdieron la vida los funcionarios.

El 23 de agosto, día en que se cumplió el primer aniversario, se colocará la primera piedra, y el monumento será inaugurado en octubre.

La cantidad que reste, después de sufragar los gastos, será entregada a las viudas de los empleados asesinados.

DIRECCION DE SEGURIDAD

La detención del señor Pintado

El director de Seguridad, refiriéndose a la madrugada a las censuras que algún periódico le dirige por la detención del periodista barcelonés señor Pintado, dijo que fué motivada por habersele ocupado una pistola sin llevar la correspondiente licencia. Se le impuso una multa de 250 pesetas, que no abonó, y por ello pasó a la cárcel.

No es un régimen exagerado—añadió—, pues precisamente esta mañana publicó la Prensa un telegrama de Alemania donde se da cuenta de que en aquella nación se ha dictado un decreto castigando con la pena de seis meses a cinco años a los que se encuentren con armas sin la debida autorización. No creo, pues, que la sanción que se impone en España sea muy rigurosa, comparada con la de un país que vive en el «bochevismo».

Después dijo, refiriéndose a lo consignado en otro periódico, en el que se afirma que había nombrado un veterinario, con 4.000 pesetas de haber anual, para atender a los perros policíacos, que ello es completamente inexacto, pues en la Dirección de Seguridad sólo existe un veterinario, con 1.500 pesetas de sueldo, y que tiene a su cargo los cuidados sanitarios de los 116 caballos del escuadrón de guardias de Seguridad.

DE PROVINCIAS

MINISTERIOS

Próximo Congreso forestal

GRACIA Y JUSTICIA

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Han sido nombrados: Don Victoriano Sánchez Latas, Madrid (Occidente); don Augusto H. Martín, Barcelona (Oriente); don Francisco Barad, Chicón; don José Eugenio Gutiérrez, La Carolina; don Genaro Cavestany, Liria; don Agustín Enciso, Figueras; don Ignacio Parera, Manresa; don Antonio Masada, Córdoba; don Manuel M. Fernández, Huelva; don Atanasio Díaz, Fuentes de Gantes; don Joaquín Giráldez, Montblanch; don José María del Pozo, Tremp; don Antonio Porto Salmonte, Chantada; don Francisco Sanz Ferrer, Astudillo; don Alfredo Rubira Abasco, San Cristóbal de la Laguna; don Paulino Huertas, Albuñol; don Isidoro Flores Durra, Moguer; don Fernando Campuzano, Barco de Avila; don Luis Blázquez, Navalmaral de la Mata; don Manuel Trujillo, Pedafiel; don Antonio Masada Bouzo, Arzuza; don Antonio Ríos Mosquera, Ordesen; don Pedro Gimeno Sánchez Covisa, Alfaro; don Federico Bas Rivas, Amurrio.

Para los aspirantes quedan las vacantes siguientes: Belchite, Molina de Aragón, Villar del Arzobispo, Calsete, Cervera del Río Alhama y Medina del Campo.

Los SECRETARIOS JUDICIALES. La Comisión de secretarios judiciales visitó al señor Wais exponiéndole los deseos y aspiraciones de la clase, que son en primer término: la provisión de las secretarías vacantes en forma análoga a como se adjudican las de registradores de la Propiedad y la subvención hasta 6.000 pesetas de las secretarías que no lleguen a tal cantidad; en su defecto, la implantación de la congrua a cargo de los respectivos Colegios.

HACIENDA

LA JEFATURA DEL PERSONAL. El ministro de Hacienda ha ofrecido el puesto de jefe de personal de su departamento, a don Antonio Espiña.

Este señor expuso al ministro su criterio de que dicho puesto es innecesario, toda vez que hay un real decreto que determina minuciosamente todo lo que al personal se refiere, y por lo tanto, todo el movimiento de personal se produce automáticamente con sólo aplicar los preceptos del citado decreto, de lo cual está encargado un negociado, que a juicio del señor Espiña, debe despachar directamente con el subsecretario y el ministro.

Por estas razones el señor Espiña entiende, que no debe aceptar el puesto que se le ofrece.

Habiendo con los periodistas y contestando a preguntas de ellos, decía el renunciante que si vacaba, se iban a proveer seguidamente las vacantes que desde hace tiempo vienen reservándose en el personal.

FOMENTO

PARA EL CONGRESO FORESTAL. El ex presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas y el ex ministro señor Rodríguez (don Leonardo) visitaron ayer al ministro de Fomento, con objeto de solicitar una subvención para el próximo Congreso forestal que se celebrará en Santiago de Compostela.

También visitó al señor Cierva una Comisión de navieros para exponerle nuevamente la crítica situación que atraviesan las industrias navieras, con motivo de no haberse aprobado el proyecto de protección a dichas industrias.

En el ministerio de Fomento se ha facilitado ayer la siguiente nota:

La cantidad total de aceite de oliva embarcado, según avisos recibidos de las Aduanas asiendo, hasta el día de hoy, a 1.272.272 kilogramos.

De esta cantidad corresponden al régimen de bonos 840.400 kilogramos.

El régimen libre de los 30 millones de kilogramos 431.872.

Los bonos presentados en las Aduanas, también hasta esta fecha, suman la cantidad de 2.426.452 kilogramos; por consiguiente, se hallan pendientes de exportación, por este régimen, 1.586.051 kilogramos.

Las facturas de exportación presentadas en las Aduanas para embarques por el régimen libre, ascienden a 1.138.092 kilogramos.

Quedan pendientes para exportar en régimen libre 706.220 kilogramos.

DE UN VUELCO

No era el chófer causante

A raíz del suceso automovilístico de la Custa de las Perdices, en el que halló la muerte el comerciante don Braulio López, fué detenido un chófer, como supuesto conductor del «cauto» que motivó el accidente.

El detenido está al servicio de don Rafael Barón, hermano del conde de Colomby, pudo demostrar que a la hora en que tuvo lugar el suceso tenía el «cauto» en el «garaje». Por tanto, fué puesto en libertad inmediatamente.

Hasta ahora no hay la menor pista que asegure el encontrar al verdadero chófer que guiaba el vehículo que embistió a la víctima del accidente.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Del atentado frustrado

EL MUSEO Y EL ESTABLO

POR TIERRAS DE HOLANDA

Entre las obras maestras de que está lleno el Museo de La Haya, hay dos famosas en todo el mundo, que son las más visitadas por los turistas y aficionados de todos los países. La primera es la «Leción de Anatomía», de Rembrandt, y la segunda «El becerro de Potter». Por maravilloso que sea el cuadro de Rembrandt, hemos notado que los holandeses miran con más cariño, y desde luego con más inteligencia, el lindísimo corajeto del pastor frisio que los rostros vivientes de los cirujanos de Amsterdam, retratados con el genial realismo del molinero de Leiden.

Las dos obras son producto de dos genios precoces e improvisados, porque vienen a ser una improvisación de la naturaleza, aunque dicen, o mejor dicho, decían los filósofos que ella no hace salos. En efecto, en una familia de molineros aparece repentinamente el primer pintor de la Europa septentrional; en medio de las vacas de Frisia se cria un chicleo tísico, que a los veintinueve años pinta animales como ningún artista los había pintado, para morirse a los veintinueve, pintando todavía con mano trémula paisajes y vacas, que pasan por obras acabadas de un genio maduro. Rembrandt pinta a los veintiséis su «Leción de Anatomía», y Potter pinta a los veintidós su «Becerro», del cual están tan orgullosos Holanda, como del millón y medio de bóvidos que pacen en sus «polders».

Entramos en el «Mauritshuis», que es el nombre del Museo de La Haya, por ser su fundador Juan Mauricio de Nassau, y nos vamos derechos a la sala de Rembrandt. Apenas hay en aquel día 10 personas delante de la «Leción de Anatomía»; con nuestro catálogo explicativo en la mano pasamos a ver el famoso «Becerro», y allí, en actitud reverente, encontramos una veintena de personas, que cuchichean juicios, comentarios y opiniones dignos de un perito impresionista. Hasta los niños, acostumbrados como están a ver los ganados a las mismas puertas de La Haya, se interesan y encuentran algo que decir que se ocurre a cualquier persona mayor. Tan ufanos se sienten los holandeses de poseer aquel tesoro, que los empleados buscan en seguida una silla, cuando están ocupados los sofás que hay en frente, para que el extranjero se entere bien y a su gusto de que aquel «Becerro», tipo admirable de bívodo y asombroso prodigio de arte, es uno de tantos toritos de Holanda y fué pintado por un pastor holandés a los veintidós años.

Las figuras del cuadro son de tamaño natural. Sobre una colina, al pie de dos troncos de árboles cuyas copas desaparecen en la parte superior del lienzo, están «grupados un carnero, dos ovejas, una vaca, tendidos en el suelo. Por detrás de los árboles aparece el busto de un hombre, que parece el agricultor, ufano de sus ganados. Como figura principal, destacándose en un cielo completamente holandés, lleno de vida, nervioso, con el charolado hocico entreabierto, los ojos brillantes, la cola apretada contra los ijares, las dos patas traseras en posición de arrancar, como si fuera a saltar del lienzo, está el torote de las llanuras de Frisia.

Allá los peritos se las arreglan con sus disquisiciones técnicas; nosotros nos limitamos a comunicar nuestras impresiones así, a la pata llana, para solaz de los lectores de EL DEBATE. La familiar benevolencia con que leen estos modestos apuntes de viaje nos dispensa de todo tecnicismo. El fondo del cuadro es un paisaje de... de Potter también. Dicen los técnicos que no es el mejor del renombrado paisajista, pero contribuye a que el conjunto del cuadro, y sobre todo el «Becerro», sea una de las principales obras maestras de la pintura holandesa. Tanto es así, que en cuanto los franceses de los ejércitos napoleónicos se apoderaron de Holanda, se dieron prisa a llevarlo al Louvre por derecho de conquista, o sea de rapia, y los buenos holandeses, para rescatar esa joya, que es al mismo tiempo un emblema nacional, tuvieron que pagar 25.000 duros.

No hay más que atravesar cualquier provincia de Holanda para convencerse de que el buey y la vaca son los animales predilectos del pueblo holandés. A fuerza de tratar con ellos, los campesinos del país los «aman» con un cariño singular. Cuando se entra en un estable holandés y se ve aquel cuidado casi maternal con que se los cuida, las delicadezas de la higiene pecuaria llevadas hasta la exageración, que el estable holandés es modelo en el mundo; cuando allá por los meses de abril y mayo, fríos y húmedos según las condiciones del país, se ven en los prados las mujeres arropando a las vacas lecheras que salen de los establos después de seis meses de encierro, para pasar otros seis en el «polder», con otras precauciones que sería prolijo enumerar, se comprende que el «Bec-

erro de Potter», con la vaca y las ovejas, despierte, más que interés artístico, un interés profundamente vital en este pueblo de ganaderos incomparables. Con el mismo orgullo con que enseñan el becerro pintado, muestran también las vacas y becerros vivos de sus establos. «Esta da 5.000 litros de leche al año; aquella, 7.000; antes de la guerra teníamos un millón de vacas lecheras; del millón y medio de bóvidos, casi 19.000 son toros. Tenemos otro millón y medio de cerdos, 900.000 carneros, 350.000 machos cabríos», etcétera, etcétera.

La riqueza pecuaria de este país es verdaderamente asombrosa, si se tiene en cuenta su poca extensión. Hay más aves de corral que habitantes; y estas aves poseen 50 millones de huevos al año. La exportación de ganados está en proporción con su abundancia; de la leche y el queso no digamos nada. En 1917 se exportaron 389 millones de kilogramos de leche y 45.000 toneladas de manteca. Los quesos merecen crónica aparte. Pero no se crea que las industrias lecheras datan de muy antiguo; hace cuarenta años se estableció en Wargha la primera fábrica; hoy hay más de 1.000. Y con esa aptitud especial para la organización que tienen los holandeses, esas fábricas forman 519 Asociaciones, reunidas todas en una gran Federación cooperativa nacional.

Se explica, pues, el culto que en el Museo de Pinturas de La Haya se rinde al «Becerro de Potter», cosa que no se encuentra bien hasta que se entra en un estable holandés; y por más que museo y estable sean dos cosas, al parecer, tan distanciaditas, la unidad de la vida las enlaza de tal modo, que el que las ha visto en Holanda no puede separarlas.

Manuel GRARA

Los retiros obreros en la agricultura

La Confederación Nacional Católico-Agraria ha elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros una instancia, solicitando que se aplaque para la agricultura, por un plazo máximo de seis meses, la implantación del régimen de retiros obreros, de conformidad con lo prevenido en la primera base transitoria del real decreto de 21 de marzo de 1919.

Dice así la referida instancia:

«Excelentísimo señor: Responiendo a una aspiración general igualmente sentida, justo es reconocerlo, por las clases obreras que por las patronales, que en muchos casos particulares se habían anticipado ya a satisfacerla y atenderla, acaba de dictar el Gobierno un real decreto, fecha 21 de enero último, reglamentando el régimen de retiros obreros, con carácter obligatorio habían sido establecidos ya por otro real decreto de 11 de marzo de 1919.

Pero entendemos que el nuevo real decreto, cuya misión era exclusivamente la de desarrollar y articular las bases de que consta el real decreto de 1919, se excede en dos puntos muy esenciales del contenido de las mismas, y de la misión, por lo tanto, que le estaba encomendada.

Decía taxativamente la base primera transitoria del real decreto de 11 de marzo de 1919:

«En el período inicial de la aplicación del régimen de intensificación de retiros obreros, y en un plazo máximo de seis meses, se realizarán los estudios y trabajos preparatorios necesarios para hacer extensivo a la agricultura el seguro de vejez.»

Como se ve, la citada base quiere que en el período inicial de la aplicación del nuevo régimen se empleen los estudios para extenderlo a la agricultura; mas el real decreto de 21 de enero del corriente año, prescindiendo de la citada base, dispone que se inicie la aplicación del régimen de la agricultura y a la industria, pues en el mismo primer artículo del artículo cuarto, en vez de hallar sujetos a sus disposiciones «los obreros, cualquiera que sea su sexo, su ración, la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil», y la forma de su remuneración», y en el número dos del artículo cuarto transitorio se dice que el reglamento que por el expresado real decreto se establece «entrará en vigor desde la fecha de su publicación».

Es decir, que a un mismo tiempo y con unos mismos preceptos, se implanta el seguro de la vejez para los obreros del campo y para los obreros de la ciudad, en vez de procederse escalonadamente, como predecía la citada base transitoria del real decreto de 11 de marzo de 1919, que dispuso que al mismo tiempo que preceda un estudio especial y una reglamentación también especial, como consecuencia para los obreros agrícolas, estudio y reglamentación que, con muy buen acuerdo, el real decreto de 1919 quiere que se fundamenten en las enseñanzas de la práctica, por lo que, sin duda, previene que una vez iniciada la aplicación

Los Reyes en las islas anglonormandas

Usos y costumbres de otros tiempos

El telégrafo ha anunciado que los Reyes de Inglaterra, acompañados de la princesa Mary, han visitado las islas anglonormandas sometidas al dominio británico. La visita en sí no tiene nada de particular. No así las ceremonias de recepción y estancia de los Soberanos en dichas islas, que si la tradición se cumple deben desarrollarse conforme a este programa:

A la llegada de los Reyes al puerto de San Pedro, en la isla de Guernsey, los señores de Rozel y Angres deben entrar en el agua hasta la cincha del caballo para salir al encuentro del Monarca—que es recibido como duque de Normandía, aun cuando el Rey de Inglaterra no lleva ese título—, y del mismo modo debe acompañarle cuando se marche. La última vez que se realizó esta ceremonia fué en 1669, cuando Carlos II visitó la isla, ya que la reina Victoria no fué recibida de este modo.

Otras obligaciones, tan curiosas, si bien menos expuestas, deben cumplir los señores de las islas. El señor de La Trinidad debe regalar al Rey dos «mallarts» (patos salvajes); el señor de Rozel será el «botellero» del Rey mientras éste permanezca en las islas y «recibir por sus servicios los emolumentos acostumbrados».

Al día siguiente de su llegada el Rey debe recibir los dones de los poseedores de los feudos: por ejemplo, el poseedor del feudo de las Espuelas debe entregar a su Soberano un par de espuelas doradas; en su visita a los comicios agrícolas, Jorge V recibirá una vaca como regalo y muestra de sumisión. Por último, al día siguiente, en una sesión solemne en la Corte real de Jersey, todos los señores le jurarán homenaje uno a uno, utilizando la fórmula antigua: «Yo soy vuestro hombre y os defenderé contra todos.»

Al día siguiente de su llegada el Rey debe recibir los dones de los poseedores de los feudos: por ejemplo, el poseedor del feudo de las Espuelas debe entregar a su Soberano un par de espuelas doradas; en su visita a los comicios agrícolas, Jorge V recibirá una vaca como regalo y muestra de sumisión. Por último, al día siguiente, en una sesión solemne en la Corte real de Jersey, todos los señores le jurarán homenaje uno a uno, utilizando la fórmula antigua: «Yo soy vuestro hombre y os defenderé contra todos.»

Manuel GRARA

Muerte edificante de un sabio francés

EL DOCTOR CHERVIN

Con el mismo título que antecede publica nuestro querido colega El Universo el siguiente suelto:

«Cuando se dirigía a Oporto para asistir al Congreso de las Ciencias, tuvo que hacer cama en Salamanca, por hallarse enfermo, el doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de París.

Imposibilitado el sabio doctor de asistir al Congreso por la pulmonía que le postó en el pecho, rogó a nuestro director que llevase a Oporto el discurso de la sesión inaugural, un trabajo científico, y la preciosa medalla conmemorativa que el Gobierno francés dedicaba al Congreso.

El señor Blanco, que pudo apreciar la gravedad del enfermo, expuso a don Mariano Arenillas el desamparo material y moral en que el señor Chervin se hallaba, y con esto bastó para que el enfermo estuviese a las pocas horas totalmente asistido. La enfermedad tuvo funesto desenlace. El señor Blanco, con una asistencia médica y espiritual inmejorable.

He aquí los términos en que la Gaceta Regional, de Salamanca, refiere los últimos momentos del doctor Chervin, en un artículo firmado por don Luis H. Contreras:

«Tranquilo me encontraba en cumplimiento de mis deberes, cuando mi respetable y querido don Ildefonso me dijo: En el hotel hay un enfermo de nacionalidad francesa. Cerré el breviario, como si ya no tuviera otra cosa que hacer, y allá me encaminé. La benemérita sierva doña María que asistía al enfermo me indicó era grave la enfermedad. Me aproximé a la cama, y no obstante asegurarme hablaba el español, quise refrigerar mi apenado espíritu con el habla de Cornielle.

Al oír mi voz, el ilustrado doctor Chervin abrió los ojos, y al ver un sacerdote, no pudo disimular su alegría.

—Yo soy católico—dijo—, y me considero muy dichoso al veros, señor abate.

Habló con él de su tierra y de la para mí inolvidable Francia, y me dirigió a ver a su cuñado, que ocupaba la habitación inmediata.

Allí, después de afectuosa conversación, indicó que los quehaceres me llamaban a otro sitio, y que, desempeñado mi cometido, volviera.

Volví, y no olvidaré la afectuosidad del doctor Chervin, ni su fe acrisolada. Hablamos mucho ante las personas que ocupaban la habitación, y al indicarle si quería comulgar:

—Es mi obligación; id pronto, os espero; pero antes, confesadme.

Quedamos solos en la estancia, y después le llevé a Su Divina Majestad.

Administrado el Viático, le hubé de preguntar:

—¿Quiere usted que le administre la Extremaunción?

—Sí, mi querido señor sacerdote.

Cuando llegó el momento de ungirle las manos, al indicárselo, él mismo las volvió para que le administrase el sacramento.

Al terminar volví a la iglesia, y cuando al regresar entré en su habitación, ya con mucho trabajo me dijo:

—Os doy muchas gracias por el bien que me habéis hecho; que Dios os bendiga, señor sacerdote.

El párroco fué a visitar en cumplimiento de su deber, y salió encantado de la religiosidad de aquel hombre.

Terminados los quehaceres literarios que me obligaron a ausentarme, volví junto al enfermo, y a las dos de la tarde, sin agonía, sin apenas sufrimiento, expiró el ilustrado doctor Chervin, delegado del Gobierno francés y sabio director del Colegio de Tartamudos de París, grande por su fama, pero más por su religiosidad y fe que ha demostrado.

Descanse en paz.»

Manuel GRARA

EL SANTO DE LA CARMELA

(CUADROS MADRILEÑOS)

En Chamberí. Noche de verbena, la gran verbena del manoleco barrio. Tómbolas, orgánicos, bailes, cohetes..., alegría. A la puerta de un «cupis» y alrededor de un velador se acomodan Pepe, «el Cotufas»; Sebastián, «el Huevo»; Paco, «el de los Rizos», y el señor Enrique, «el Electricista».

—¡Echehe..., tú..., «Maraña», tráenme unos chatos!

«El Maraña», un chavallito pinturero, muy repletado y en camiseta, se sienta con una bandeja y un paño al hombro.

—¿Han dicho ustedes «chatos»?

—En seguida!

—¡Oye..., y naipes, si hay!

—¡Van los naipes!

«El Maraña» desaparece, y a los pocos momentos torna con una bandeja.

—¡Aquí está lo—dijo—, ¡De salud sirva!

—¡Que te zurzan!

—¡Gracias, señor Enrique! Lo mismo digo...

Los compadres paldean el Montilla, escupen con estrépito y sacan las petacas.

—¡Vete barajando, «Cotufas»!

—¡Corta, Moyano. Tú das.

El señor Enrique «sale» con una brisca.

—¡Arrastro!

—¡Idem!

—¡M'has matao... las cuarenta! ¡«Pistoler»!

—¡A ver qué vida!... ¡Veinte en copas!

—¡«Dico» ca quisque!

—¡Mi padre..., qué rubis!

—De bútem!

—Pues no es ná la «gachis» del mantón y las medias blancas que va con aquella obesa!

—Y que no postinea la criaturita!...

—¡Es la del hojalatero de la calle de Eloy Gonzalo! ¡La gorda es la madre!

—¡Un trimestre de... madre! ¡Cien kilos!

—¡Ja madre... patria!

El señor Enrique, impaciente:

—¡Bueno; pero, ¿se juega a no? Tú sales, «Cotufas»!

—¡Ya voy, señor Enrique, ya voy! Hay que ver qué prisa te dá pa llevarte las perlas!... No concede usted ná de «feminismo» transeunte!

—¡Al... «feminismo»! ¡Bueno está el «feminismo»! ¡No hay engañifa más grande que las mujeres! ¡Pa discarcelas a todas!...

—¡Ole... los hombres!

—¡Y porque no me chocan!

—¡«Terroristas»!

—¡Mira, quién se ríe!... ¡Uno que con treinta años ya va a ningún lado!...

—¡Andé usted qué va voy yo!

—¡Ni a... Pardinas! ¡Tú verás! ¡Seis meses caminando a la vida de Lucas, el tabernero de los Cuatro Caminos, y a última

hora se casó con un guardia! ¡Con un guardia! ¡Hay que ver! ¡Hay que ver lo de esperar que la pondría pa eso!... ¡Ese es el «carcel» que tú tienes!

—¡Hubo razones...

—¡Razones!... Lo que hubo es que la dió la «curatancia» de verte los días esa cara!... ¿He dicho algo, «Cotufas»?

—La Carmela no se ha casao aún; ¡pa que usted se entere!

—¿Que no?

—¡Se casó con el guardia!

—¡«Cotufas»! ¿Que se cree usted eso!

—¡Pero sí tenían los papeles...

—¡En... la «Papelera»!

—Entonces...

—¡Usted, señor Enrique, no está nétao! ¡Ignora usted los detalles del idilio. Lo del guardia fue pa que yo me casase más, pa que me «cacharase», pa que tuviera celos y me dejase de coquetear con la Lola la «Kubia» y con la Felisa, la de la portera del 48, a quien también la pedí relaciones. ¿Qué lo ha partido a usted? La Carmela, que por algo es viuda, tié más alcance mirando qué un telescopio, y como sabe que un servidor era el «tenorio» vestido de paisano, se dijo pa sus adentros: «A éste le hago yo pasar fatigas y lo pongo en cediulo una temporada pa que se... cure».

—¡Si que se trae un «tratamiento» la Carmela! ¡Y cómo te ha entao?

—¡Vaya... «homeopatía»!

—Pero... ¿habláis a no habláis? ¿Te quiere?

—La tengo ¡fasciná! ¡Fasciná y acaramé!

En septiembre le llevaré al tálamo, porque me dá lástima darle más «cobas»... Ya sabe usted, señor Enrique, y tú «Rizos», que uno es un poeta «cultuista»!

El señor Enrique se ha quedado mirando a la obra acera, y ha dicho de súbito:

—¡Ja vida!

—¡Quién!—ha exclamado, atónito, el «Cotufas».

—¡La... del tabernero, la de Lucas! ¡Fijate... y con el guardia!

—¡Mi madre..., y si que es la Carmela!

—¡Digo! ¡Y echando humo de alegre y de guapota! ¡Cuando yo digo que las mujeres son... un tino!

«El Cotufas», con un gesto fiero desoarga un puñetazo en el velador.

—¡A casa la «moj» yo esta noche. Y al guardia...

Pero haciendo una transición muy cómica, «el Cotufas» sonríe, escupe, chulapón, y prosigue tranquilo:

—¡«Camará», cómo se ofusó uno, hay que fijarse! Así se pierden pa toda la vida muchos hombres! ¡No había yo caído en las cosas...! Es que es su santo, caballeros, hay, verbena, y pa ver si me veía, le habrá dicho que la acompañe a ese «gill»... ¡Natural!

—¡Gill! ¡Veinte en espadas!

—¡Gill! ¡En cruz!

—¡Chico! ¡Más «chatos»!

Curro YARGAS

DEL CAMPO SOCIAL

El retiro obligatorio

SE CONSTITUYE EN SESIÓN PERMANENTE LA CAJA REGIONAL ARAGONESA. LOS OBREROS DE LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON ESTÁN YA AFILIADOS

Se ha constituido en Zaragoza, en el local concedido al efecto por la Diputación provincial, la Caja de Previsión Social de Aragón, organizada para ostentar la representación reglamentaria del régimen del retiro obligatorio.

Las dos instituciones más importantes del nuevo régimen han de ser la referida Caja, colaboradora del Instituto Nacional, y el Consejo de Inversiones Sociales, llamado a definir importantes orientaciones de la política económica aragonesa. Para la Caja se ha elegido presidente a don Basilio Paraiso, y vicepresidente a don Manuel de La Puerta, significado elemento patronal, y director general a don Inocencio Jiménez, cuya autoridad en todas las obras de acción social es bien conocida. Las Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, expresivamente adheridas a esta obra, han elegido a los señores Montserrat, Lalaguna y Mata, y el Instituto Nacional a don Severino Aznar.

Los estatutos de la Caja aragonesa han influido ya en iniciativas análogas de otras regiones.

Toda la actuación aragonesa de previsión social se ha distinguido por la rapidez en llevar los proyectos a la práctica. Esto significó la anticipación del régimen de retiro obligatorio llevada a cabo por muchos patronos zaragozanos, y por bastantes de ellos asegurando voluntariamente más de una peseta diaria de retiro, y ahora iniciando las tareas de la Caja regional.

Al poner en circulación los padrones de afiliación de obreros, se recordó con satisfacción que el Instituto Nacional atendió una aspiración formulada en la Casa de Ganaderos de Zaragoza, cuando se preparaban, en relación con patronos y obre-

ros, las bases del régimen vigente, relativa a la forma de orillar la diferencia de imposiciones de los trabajadores jóvenes y viejos, que implicaría la eliminación de estos últimos en el trabajo. La solución consistió en la cuota uniforme de recaudación.

La Caja Regional de Aragón se halla constituida en sesión permanente hasta la fecha de 24 del actual, en que comenzará a regir el nuevo régimen.

Ha afiliado ya a los trabajadores de los Riegos del Alto Aragón.

El recargo sobre las herencias

Una comisión del Instituto Nacional de Previsión ha visitado al ministro del Trabajo para comunicarle las precedentes noticias relativas a la Caja aragonesa.

Comunicó además el general Marvó que la Junta del Instituto acababa de examinar los estatutos de las Cajas regionales de Asturias y Galicia; los acuerdos de la Caja de Ahorros de León y de la asamblea reciente de Murcia para organizar el retiro obligatorio en las respectivas provincias, y el trabajo que ha ultimado el director de la Caja de Ahorros de Santander en el Instituto Nacional para la definitiva organización de aquélla como Caja colaboradora.

El conde de Lizárraga encomió estos avances del régimen obligatorio, expuso a su vez otros informes que había recibido de distintas regiones y ofreció solemnemente que el primer proyecto de ley que llevará a las Cortes en octubre será el destinado a fijar el tipo de recargo sobre las herencias, tendiendo a que los trabajadores del segundo grupo (mayores de cuarenta y cinco años) tengan la pensión de una peseta diaria al cumplir los sesenta y cinco años.

UNA PROTESTA

Contra las exportaciones

BARCELONA, 13.—Se ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«La Federación de cooperativas de la provincia de Barcelona, en representación de 200 entidades, estima equivocada y perjudicial la nueva exportación de aceite y arroz, que está ocasionando la subida del precio de estos artículos en más de un 20 por 100.

En nombre de los consumidores obreros, protestamos contra la protección a los acaparadores, que provocan el encarecimiento de la vida, origen del malestar y la perturbación sociales.—Por el Comité de la Federación de Cooperativas, El secretario, Vicente Comadrán.»

LAS VIAS FLUVIALES

DEL RHIN AL DANUBIO

NAUEN, 13.—En Munich será fundada estos días una Sociedad anónima, cuyo objeto es construir una vía fluvial para gran tonelaje entre el Rhin, el Main y el Danubio.

VII centenario de Santo Domingo

Carta encíclica de la Santidad de Nuestro Señor por la divina Providencia Papa Benedicto XV a los Patriarcas, Primado, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios locales en paz y comunión con la Sede Apostólica, sobre la celebración del VII centenario de Santo Domingo

BENEDICTO XV, PAPA

A nuestros venerables Hermanos, salud y apostólica bendición.

Mientras llega el fausto día en el que se cumplen siete siglos desde aquí en el cual la gran lumbrera de santidad Domingo de Guzmán pasó de esta vida miserable a la felicidad eterna, Nos, que nos gloriamos de contarnos entre sus más fervientes devotos, en especial desde que comenzamos a regir la iglesia de Bolonia, celoso guardián de su tumba venerable, experimentamos gran alegría al poder desde esta Cátedra Apostólica exhortar al pueblo cristiano para que celebre la memoria de un Santo tan ilustre; y no pretendemos solamente dar satisfacción a

nuestra devoción, sino además cumplir con un deber de gratitud hacia el glorioso fundador y hacia la Orden benemérita fundada por él,

TODO DE DIOS, TODO DE LA IGLESIA

Porque lo mismo que fué un hombre enteramente de Dios y de verdad «dominicus», así fué también todo de la Iglesia, la cual reconoce en él a un verdadero campeón de la Fe; y la Orden de predicadores por él instituida fué siempre un sólido baluarte para defender a la Iglesia Romana. No sólo pudo decirse que Domingo fué en su época restaurador del templo (1), sino también que proveyó a su defensa para el futuro, cumpliendo las palabras proféticas que Honorio III escribió al confirmar las nacientes Orden: «Los frailes de tu Orden serán los atletas de la Fe y los verdaderos luminares del mundo.» El gran medio indicado y establecido por Nuestro Señor Jesucristo en persona para dilatar por todas partes su reino, fué, sin duda, la predicación del Evangelio, es decir, la palabra viva de sus heraldos, que difundiesen su excelente doctrina. Dijo, en efecto: «Instruir todas las gentes» (2). «Predicar el Evangelio a todos los hombres» (3). Por eso la predicación de los apóstoles, la de San Pablo en especial, completada por las enseñanzas de los padres y de los doctores de la Iglesia, fué luz que ayudó a los entendimientos a encontrar la verdad y aliento a los corazones para que pudieran practicar las

(1) Eoelc. L, 1.
(2) Math. XXVII, 10.
(3) Marc. XVI, 15.

virtudes cristianas. Haciendo suyo Santo Domingo tal medio para la santificación de las almas, se trazó este programa: comunicar a los otros el fruto de las propias meditaciones; de ahí que además de la pobreza de vida, la inocencia de costumbres y la observancia monástica, impuso a todos sus religiosos como un sacrosanto deber vacar al estudio indefeso y a la predicación de la verdad.

CARACTERES DE LA PREDICACION DOMINICANA

Tres son los caracteres de la predicación dominicana: una gran solidez de doctrina, una fidelidad absoluta a la Sede Apostólica y una singular devoción a María Santísima.

Efectivamente, aunque Santo Domingo se sintió llamado a la predicación desde sus más tiernos años, sin embargo no se entregó a esta excelsa misión sino después de haber adquirido en la Universidad de Palencia un profundo dominio de las ciencias filosóficas y teológicas, según las enseñanzas los Santos Padres, y después de haber bebido copiosamente en el manantial de la Sagrada Escritura, y en especial en San Pablo. Y bien pronto pudo verse cuán sólida era su doctrina, no bien comenzó sus polémicas contra los herejes; los cuales, aunque recurrieron a todos los ardidés de la más osada sutileza doctrinal para combatir los dogmas de la Fe, no obstante salieron confusos y vencidos. Célebre, entre otras, fué la disputa que tuvo en Tolosa, es decir, en la ciudad considerada a la sazón como capital de la herejía, donde se habían congregado los más doctos enemigos de la Fe. Y según el testimonio unánime de los historiadores, Santo Do-

mingo con sus primeros compañeros, eficaces en obras y en palabras, hicieron frente a las argucias de la herejía; ni sólo impidieron que se propagara, sino que con la unción de su elocuente caridad impresionaron de tal suerte a los espíritus, que volvieron al seno de la Iglesia Católica millares de herejes. Dios mismo le ayudó visiblemente mientras combatía por la Fe; así, por ejemplo, cuando aceptó el desafío de los herejes de arrojar cada uno de ellos al fuego su libro, solamente el de Domingo no fué devorado por las llamas, quedando desconcertados todos sus adversarios. De esta manera, por obra del Santo, Europa se vió libre del peligro de la herejía albigena.

Esta solidez de doctrina quiso que se conservara pura entre sus hijos. Pues apenas obtenida de la Santa Sede la aprobación de su Orden y la confirmación del noble título de predicadores, procuró fundar sus conventos cerca de las más célebres Universidades, a fin de que sus alumnos pudieran más fácilmente dedicarse a todo género de estudios, y de que un mayor número de estudiantes pudiese ingresar en aquella nueva familia.

De este modo, el instituto dominicano desde su comienzo tuvo la característica de Orden docto; y fué constantemente su principal cuidado reparar los graves daños causados por los errores y difundir la luz de la fe cristiana, ya que nada opone obstáculo más invencible a la eterna salvación que la ignorancia de la verdad y la perversión del entendimiento. No es, por consiguiente, extraño que todos se sintieran atraídos y conquistados por esta nueva forma de apostolado, la cual, mientras por una parte se basaba incommoviblemente en el Evangelio y en la doc-

trina de los Padres, por otra se hacía estimar en virtud de los vastos conocimientos en todo linaje de disciplinas que ostentaba.

LA DIVINA SABIDURIA SE MANIFIESTA AL MUNDO POR BOCA DE LOS HIJOS DE SANTO DOMINGO

Diríase, en verdad, que la propia Divina Sabiduría se manifestó al mundo por boca de los hijos de Santo Domingo, puesto que la nueva Orden tuvo predicadores y doctores de la Fe tales como un Jacinto de Polonia, un Pedro Martín, un Vicente Ferrer, y hombres prodigiosos por su enseñanza y doctrina, como el beato Alberto Magno, San Raimundo de Peñafort y Santo Tomás de Aquino, aquel gran hijo de Santo Domingo, por cuyo medio particularmente se puede afirmar que Dios «alumina» a su Iglesia.

De ahí que esta Orden haya sido siempre estimadísima por su predicación de la verdad y consiguiera un altísimo honor cuando la Iglesia hizo suya la doctrina de Santo Tomás, saludando a este Doctor con los más sublimes encomios y proclamándolo maestro y patrono de las escuelas católicas.

LA ADHESION A LA SEDE APOSTOLICA

Al mismo tiempo que un celo tan fervoroso en la custodia y defensa de la Fe, Santo Domini-

NOTAS POLITICAS

EL CONSEJO DE AYER

Anticipo a las Compañías ferroviarias para adquirir material

Se trató del conflicto del pan y el ministro de Fomento se mostró partidario de acometer el cambio de régimen.—Los tratados comerciales con el extranjero

Entorno de las supuestas deportaciones

El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que no tienen fundamento las suposiciones de algunos periódicos, según las cuales van a ser deportados los sindicalistas que fueron detenidos en la Escuela Nueva.

Protección a la producción nacional

En la Presidencia se reunió hoy la Junta de Protección a la producción nacional.

La Junta de Defensa Nacional

Ayer mañana, a las once, celebró reunión en el ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia de su majestad el Rey, a quien acompañaba su ayudante señor Caro.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde de ayer quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Nota oficial

A las ocho y media terminó el Consejo de ministros, y el de Gracia y Justicia la siguiente referencia:

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

Comisionando a don Gerardo Domínguez, sobrante de Obras públicas, para que gratuita y honoríficamente pase a la Argentina a estudiar adelantos de carácter industrial.

Anticipo a las Compañías de ferrocarriles del Norte y M. Z. A., para adquisición de coches y furgones con arreglo al real decreto de 15 de octubre de 1920.

AutORIZANDO la adquisición por concurso de maquinaria para reparación de carreteras.

SANTANDER, 13.—El Ayuntamiento de Solórzano, presidido por su alcalde, ha visitado al señor Maura en su finca, hablando de diversos asuntos.

El ilustrado estadista se interesó por la prosperidad del pueblo, y obsequió a sus visitantes con champán y habanos.

SEVILLA, 13.—Se asegura que el alcalde se propone presentar la dimisión del cargo en la próxima sesión.

Se dice que la mayoría de los concejales se negarán a admitir la dimisión, y que la será ratificada a la confianza.

LO DEL PAN

¿Se venderá a 72 céntimos?

Así lo propusieron ayer los tenientes de alcalde

La Junta de tenientes de alcalde anticipó la hora de su reunión, y convocados urgentemente, tomaron el acuerdo ayer por la mañana, de proponer al Ayuntamiento la elevación del precio del pan en seis céntimos cada kilo.

El sábado se reunirá el Consejo en sesión extraordinaria, y resolverá acerca del precio a que ha de venderse tan necesario artículo, si bien conviene advertir que los tenientes de alcalde han tenido presente el hecho indicado por el conde de Limpías, de la existencia de 6.000 toneladas de trigo argentino en Alicante, lo que indica que el aumento de la Junta, es en cierta manera transitorio, ya que los industriales piden 11 céntimos de aumento en cada kilo de pan, y si desisten de su empeño, será en el tiempo durante el cual duren las existencias de harinas procedentes del referido trigo argentino.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

El gobernador dice que hay harina para un mes

Hablando ayer el gobernador con los periodistas sobre el conflicto que plantea el anunciado encarecimiento del pan, dijo que el problema estaba resuelto, aunque con carácter provisional, con los 600 vagones de trigo existentes en Alicante.

CASA REAL

El Rey preside la Junta de Defensa Nacional

Procedente de Valladolid, donde representando al Rey asistió a la entrega de los reales despachos a los nuevos alféreces de Caballería, llegó ayer a Madrid su alteza el infante don Carlos. Con él llegaron su hijo, el infante don Alfonso, nuevo oficial del Arma, y su hermano el príncipe don Gabriel.

Su majestad el Rey cenó anteañoche con los marqueses de Viana.

El Soberano fué ayer mañana al ministerio de la Guerra para presidir la sesión que celebró la Junta de Defensa Nacional.

SACERDOTES!

NUEVA ORATORIA SAGRADA, por don Gordiano M. Ahumada, profesor del Seminario de Avila.—Útilísima para prepararse en POQUÍSIMOS días a los exámenes de predicación. BARATÍSIMA: 2,50 pesetas.

REGALOS POSITIVOS

Joyería, Platería y Relojería López. Casa fundada en 1887. 13, Montera, 13.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

ACIENDA.—Ley disponiendo que el Consejo de administración de las minas de Almadén, creado por real decreto de 25 de junio de 1918, seguirá encargado del régimen y explotación de dichas minas, como igualmente continuarán encomendadas indefinidamente al citado Consejo el régimen y explotación de la mina Arroyanas.

ESTADO.—Disponiendo que mientras no existan agregados diplomáticos que reúnan las condiciones requeridas en el párrafo segundo del artículo 9.º de la ley orgánica de las carreras Diplomática, Consular y de Interpretes e interpretación de lenguas, para ser ascendidos a este ministerio, podrán obtener estos destinos los terceros secretarios que entre dicha categoría y la de agregados hayan permanecido en el extranjero durante un año.

Concediendo los honores de embajador extraordinario y plenipotenciario a don Andrés López de Vega y Muñoz, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario, jubilado.

Nombrando vocal comandante de la Suprema Asambleas de la Real Orden de Isabel la Católica a don Eduardo Sáenz Santander, cónsul de primera clase, cesante.

GUERRA.—Disponiendo que el intendente de división don Ángel Mateos y Caylla pase a la situación de segunda reserva, en virtud de haberse comprobado su falta de aptitud física para el servicio.

Promoviendo al empleo de intendente de división y nombrándole intendente militar de la sexta región al intendente de división don Cayetano Térmens de la Riva.

Disponiendo que pasen a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el intendente de división don José Gómez Pardo, los inspectores médicos de segunda clase don José Tolenzano y don Indalecio Blanco.

Nombrando jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache al teniente coronel de Ingenieros don Carlos Bernal.

Disponiendo que el contratante de la Armada don Honorio Cornejo cese en el cargo de teniente fiscal primero de la fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don Bernardo Álvarez Manzano, al de brigada don Leoncio Moratón, al de brigada de Infantería de Marina, en situación de primera reserva, don Miguel Vázquez de Castro, y al de brigada, en situación de primera reserva, don Antonio Boada, don Arturo Campos y en segunda reserva don Julio Pantoja.

Concediendo cruces blancas y menciones honoríficas a varios jefes y oficiales.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a don Juan Vitorica Casuso y a tres generales del Ejército japonés.

Declarando pensionada la cruz del Mérito Militar, con pasador del profesorado, que posee el capitán de Infantería don Francisco Blasco de Naharro.

Autorizando el gasto correspondiente para la adquisición, previa subasta, de cámaras, cubiertas, bandajes y gasolina necesarios para el servicio que tiene a su cargo el Centro Electro-técnico y de Comunicaciones.

Autorizando el gasto correspondiente para la ejecución, previa subasta, de las obras comprendidas en el proyecto formulado por la Comandancia de Ingenieros de Madrid para establecer en el solar llamado «Solar de las Peñuelas», el Laboratorio Central de Sanidad Militar.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de dos cuarteles, uno para un regimiento de Caballería y otro para un regimiento de Artillería pesada en Orense.

Virgen Madre, con aquella jaculatoria que no se le caía de los labios: «Dignare me laudare te, Virgo sacra; da mihi virtutem contra hostes tuos.»

LA DEVOCION A LA VIRGEN MADRE

Con cuánta benevolencia correspondiese la Reina del Cielo a la piedad de su siervo, se puede colegir aún por el mero caso de que Ella se sirviese de él para enseñar a la Iglesia el rezo de su Santo Rosario; esta suave plegaria, que siendo vocal y a la vez mental (pues entrelaza la meditación de los principales misterios con cierto número de Padrenuestros y de Aveníras), es muy a propósito para excitar y mantener en el pueblo la llama de la piedad y el ejercicio de las virtudes cristianas. Con mucha razón el Santo Patriarca ordenó a sus hijos que al predicar la palabra de Dios inculcasen en los ánimos de sus auditores esta forma de orar, cuya utilidad práctica conocía plenamente; pues sabía que si, por una parte, María tiene tanto valimiento con su Divino Hijo, que éste no otorga gracia ninguna a la humanidad sino por las manos de Ella, por otra parte Ella es actualmente tan benigna y piadosa que, socorriendo, como socorre, espontáneamente a los desgraciados, no puede negar su ayuda a los que la invocan como conviene. Así, pues, la Iglesia, que acostumbró a saludar siempre a la Virgen llamándola Madre de gracia y Madre de misericordia, la encontró también siempre tal, especialmente por medio del Santo Rosario; de ahí que los Sumos Pontífices no dejaban pasar ocasión de exaltar la eficacia del rosario mariano, enriqueciéndolo con un verdadero tesoro de santas indulgencias.

LA BOLSA

MADRID

5 por 100 Interior (1919).—Serie F, 67,50; E, 67,50; D, 68; C, 68,25; B, 68,25; A, 68,50; G y H, 70.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 82,80; E, 82,80; G y H, 84.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 84; B, 84; A, 84.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 92,40; C, 93; A, 93,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 92,10; C, 92,20; B, 92,20; A, 93,25; Diferentes, 92,20.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 100.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito (1898), 75; Villa Madrid (1914), 81,75.

Electos extranjeros.—Marruecos, 68,50.

Águilas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 87; Idem 5 por 100, 98; Idem 6 por 100, 107.

Acciones.—Banco de España, 513; Idem Idem (bonos), 240; Tabacos, 263,50; Banco Hipotecario, 240; Idem Hispano Americano, 180; Idem Español Crédito, 133; Idem Río de la Plata, 254; Talguera, 74 (fin); M. Z. A., fin corriente, 266;

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

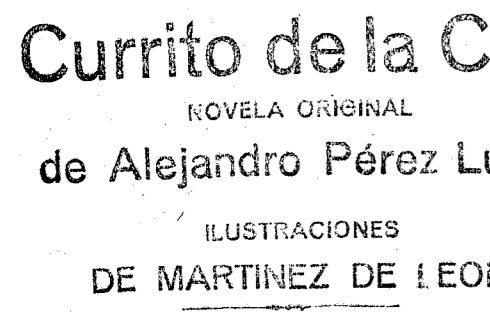
Mañana se cumple el segundo del fallecimiento de don Ricardo de Hinojosa y Naveros, de grata memoria. En varios templos de Madrid y Arcos de la Frontera se dirán misas por el eterno descanso del alma del finado, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento. Hoy hace años que murió en esta Corte don Benigno Bolanos («Eneass»), escritor que, con su meritoria labor, supo poner tan alto el ideal católico-monárquico. Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero dolor. Ayer se cumplió el aniversario del fallecimiento del veterano escritor don Salvador Morales, que durante medio siglo sirvió a la causa tradicionalista, dirigiendo los periódicos más importantes de Madrid y provincias. A su distinguida familia reiteramos nuestro pésame. Enfermos Se hallan delicados de salud el senador vitalicio señor Maestre y los magistrados del Tribunal Supremo señores Gullón y Gelfín. Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes. Senadores por derecho propio En la Alta Cámara ha presentado los documentos justificativos de su aptitud legal para serlo por derecho propio el presidente del Consejo de Estado, señor Andrade. En breve lo harán los excelentísimos señores Arzobispos de Sevilla y de Granada. Nuestra Señora del Carmen El día 16 será el santo: De la Princesa de Würtemberg. Duquesas de Valencia, Aheiro, Abrantes, Noblejas, Victoria, Gamio, Dato, Peñaranda, Najera viudas de Frías y Abrantes. Marquesas de Floresta, Latorre, Valdeprey, Olivares, Iscar, Algara de Gros, Peñaflorida, Fiel, Pérez Calixto, Mérito, Arienzon, Zurgena, Santa Lucía de Cochán, Real Agrado, Riestra Domecq, Sardañola, Perinat, Rocamora, Tous, Torralguana, González Castañón, Gándara, La Cadena, Santurce, Mortera, Casa Saltillo, Villafraña de Ebro, Gracia Real, Montortal, Castroruerte y viudas de Casa Arnao y Seijas. Condesas de Troncoso, San Luis, Valmaesa, Salent, Heredia Spínola, Gavia, Turres, Casa Chaves, Castel Blanco, San Bartolomé de Sala, Ardales del Río, Teresa de Valdoera, Benomar, Mayorga, Villaceros, Puebla de Portugal, Olcoan, Zsmora, Albaterra, Ramiraces, Chacón, Manila, Canillas, Campomanes, viudas de Los Llanos y de Argillo. Vizcondesas de Montserrat, Bejgar, Puerto, Campo Grande, Termeus y Torremayor. Baronesa de Segur. Señoras de Egaña Elizaran, Bustamante, Espinosa de los Monteros e hija, Rodríguez Ferro, Merelles, Moreno Guerra, Calvo de León, Urrutia, Mero (don Manuel), San Simón, Carnal, Grinda, Zubiria (don Luciano) Bermúdez de Quiros y Arribas (don José) Aguillón, (don Gregorio) Rodríguez, Lanzas, Gassot, (don Gregorio) Rodríguez, Aguirre y Cárcer, Cámara, Boidán, Egaña, Salvador y Carreras, Manresa, Medina, Gradín, Vázquez de Zafra, Linares, Pajanos, Uriarte, Tejada, Rosillo, Alba (don César), Pidal, Baseiga, Galgado, Salado, Silveira, Reynot, Cornuda, Rau Lorony, Arranz, Piana, Fernández Barrón, Bueñal, Ponce de León, Salinas, viuda de Barajas, Castro y Fernández de la Senera, Voguillas (don Julián), Wiggins (F. Valia y Parrella), Elío, Fernández Blanco, Gamir y Ulibarri, Padilla, Varela de la Cerda, viudas de Villar y Villate, de Loño, Viejo, Fuentes, Artajo, Andrés, Gayón, Casola, Ibáñez, Molina, Puentespecha, O'Shea, Parrella, Lanza, Márquez, Garrido, Estrada, Allendealazar, Las Morenas, Cabellas, Muguero, López Loriga, Villamando, Sáenz de Harodia, Cuenco, Carmona, Topete, Serra, Varela de la Cerda, Elío, Asúa, Serrat, Franco, Alonso del Real, Luengo, Padilla, Quiroga, Vázquez, Bärger, Azcárraga, Ruano, Pérez, García, Gordón, Washhouse, Babán, Ciudad Auriolos, Sestoni, Pereda, Estrada de Lis, Pineda, Tejada, de Benito, viuda de Garsely, Montijo, Calvo de León, Manzanos, Gullón, Benjumea, S. Morello, Moreno y Ossorio, Mier, Otero, Sagera, S. Medina y Carvajal, Sanchis, Urquijo, Benito, Requeras, Peyrón, Laverón, Sáez Romero, Méndez Vigo, de Rodríguez, Guervós, Santibáñez, López Borrqueiro, Peláez Quintanilla, García San Miguel, Crespo, Contreras, Roza, Castillo Olivares, Rodríguez Rivera, Gómez Fornell, Fouquieras, Porro, Guzmán Rodríguez, González Longoria, Igual, Luque (don Carlos), viuda de Alvarez Guillerro, Muniesa, Lupiani, (Povar), Ligués, Blasera, Triana, Romero Blanco (don Joaquín), Aguilera, García Tuñón, Armada, Artaj Burgos de Seguí, De Chaves, García del Castillo y de León y Fernández Murias. Señoras de Alba, Silva Bazán y Aizor de Aragón, Eulate, Valera y Saavedra, Canalejas, Suárez Guanes, Baillo, Quijeto de Llano, Castell y González Amézaga, Fernández Gelfín, Contreras y Duchas, Ortúeta,

Ralo y Rodríguez San Pedro, Silva y Mitjans, Sojias, F. Villaverde, Gómez Cano, Roca de Togores y Caballero, Fuestegueras, Contreras Xiré, Plá, Gurbuy, Arcos Escrivá de Román, Martínez de Irujo, Fernández de Angulo y Losada, Gil Delgado, Gómez Placent, Vizcarro, Román, Jordán de Urries, Muguero Bertrán de Lis, Semprún, Romero, Otero, Owens, Icaza, Suelves y Goyeneche, Marañón Noguera, Coelho de Portugal, López Vallín, González Alvarez, Lara, Sebastián, Mazpú, Merino, Topete Garralda, Reig, Igual, García Romero, Barber, Navarro y Ceballos-Escalera, Quiroga y Pardo Bazán, Besser, Bermejo, Hérranz, Romero Massa, Márquez, Pérez Herrasti, Castelló, Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, Drake de Córdoba, Bahamonde y Lanz, García Loygorri, Villarino, Zubiria, Coelho, Monac, Madrid Robiú, Gullón Salamanca, Alvarez Teófilo, Jove, Rodríguez Valdés, Larafía, Hernández Loma, Trorro, Martos y Zabala, Hernández Loma, Ligués, Miranda y Benjuru, Aguilera y Rojas, Molnar y Macías, Lómeda, Melgar y Rojas, Molnar y Macías, López de Ceballos y Ulloa Cárdenas, Garamendi, Fernández Gelfín, Valderrábano, Garamendi, Vargas Alemán, Creus y Santos Suárez, y señor Puigdollers. Les deseamos felicidades. Petición de mano El sábado 16, día de Nuestra Señora del Carmen, será pedida en Sevilla la mano de la bellísima señorita Petra Alvarez de Estrada y Moreno Zuleta, hija mayor de los marqueses de Villapanés, para el ilustre y joven príncipe duque de Osuna y de Uceda, nuestro querido amigo. La petición de mano será hecha por la noble duquesa de Medina de Rioseco, en nombre de su madre, la duquesa viuda de Uceda, quien a causa de estar delicada de salud, no puede salir de Madrid. El novio regala a la novia un presente de tanto gusto como valor; es una diadema que pueda servir de brazaletes, de brillantes, perlas y rubíes, que pertenezca a la duquesa de Denia, antes de Medinaceli, y que la duquesa viuda de Uceda quiere que disfrute la que dentro de breves meses será su hija política. Viajeros Han salido: para Caldas de Besaya, don Gonzalo Morales Fernández del Torco, madre y hermana; para El Escorial, don Federico Ramos y don Angel Carrasco; para San Sebastián, don José Ciudad Auriolos, don Domingo Salazar, doña Flora Angulo, doña Candida Sáinz y los señores de De Carlos; para Santander, don Francisco Arrijo; para Avila, don Telesforo y don Julián González; para Zarzad, don Manuel Sánchez y los vizcondes de Roda; para Tuel, don Vicente Crespo; para Brivesca, don Ruperto Berga; para Navacerrada, don Rafael de Cos; para Orihuela, doña Carmen Ortega; para Elizondo, los condes de Lascoiti; para San Esteban de Litera, don Jaime Salas; para La Granja, los duques de Seo de Urgel; para Torreldones, don Heliodoro González; para Alcalá, don Ramón Guerra; para San Martín de la Vega, don Faustino Martínez; para Allariz, doña Sara Rumbao; para Corconte, doña Aurora Quintana; para Romanos, doña Julia Notario; para Ondárroa, don José Reyna; para Villalba, doña Luisa Molano, viuda de Fernández, y los señores de Cejuela (don Manuel) y su hija Mercedes; para El Espinar, don Miguel Galindo; para Calatayud, don Eduardo Ibarra; para Luano, don Francisco Javier Cavanilles; para Sobremazur, doña Armada de la Pedraja; para Armoero, don Manuel Julio Vázquez. —En breve saldrán para Guachen el vicepresidente del Senado señor Rolland y su distinguida familia, y para Palma de Mallorca, el diputado a Cortes don Gabriel Squella y la suya. —La duquesa viuda de Almenara Alta, sus hijos y madre se trasladarán en breve a la Ciudad Lineal. El Abate FARIA

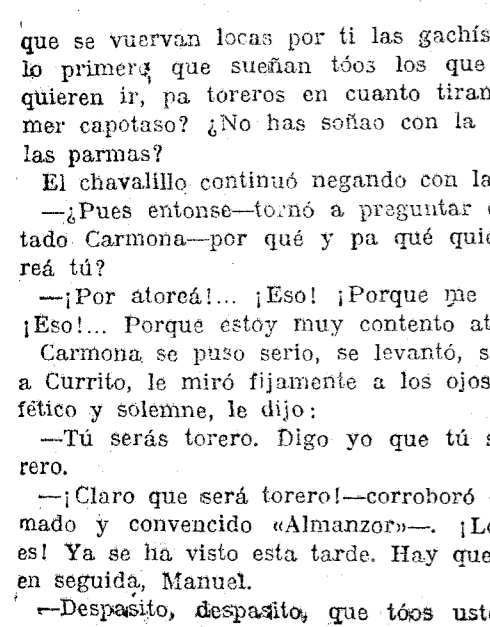
SINDICATO DE ACTORES El Sindicato de Actores Españoles celebrará asamblea extraordinaria mañana viernes, a las diez y media de la noche, en el teatro Cervantes. Caso de no aprobarse totalmente el reglamento del Montepío y sus adiciones o modificaciones, continuará la asamblea la noche siguiente. Dentición y babeo PANACEA CURELL LAS CASAS BARATAS La Federación de las Asociaciones del extrarradio de Madrid convoca a todas las entidades y personas interesadas en la implantación por real decreto del proyecto de ley de auxilio a la construcción de gasas baratas a una reunión magna el lunes 18 del actual, a las seis de la tarde, en la plaza de San Martín, número 4. Enfermedades piel. Depurativo CERO. INSTITUTO ORTOPEDICO del doctor Hurtado. Duque de Alba, 15. Tratamiento de las anquilosis, fracturas, escoliosis, pies zambos, artritis agudas o crónicas, etcétera. A las diez de la mañana. CONCIERTO EN ROSALES Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el paseo de Rosales, hoy, a las diez y media de la noche: Primera parte.—«La bandera de la victoria», marcha militar; «Blour», «Arrantzialik» (Los pescadores), fragmentos sinfónicos; «La oración en el mar», «En el puerto», y «Al regreso de la pesca», J. Franco; Gran fantasía de «La Walkyria», Wagner. Segunda parte.—Estudio melódico, para clarinete, Yuste; «Flemón y Bancia», danza de las boscantes, Gounod; Aria de la suite en «ros», Bach; e Intermedio de «La boda de Luis Alonso», Jiménez. ANIVERSARIO Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del joven intendente mercantil, don Francisco Casy y Díaz. A sus padres, ejemplares católicos, les reiteramos nuestro sentido pésame. LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 13 Guerra.—Disponiendo se anuncie nuevamente el concurso, para su provisión, de una plaza de maestro de taller, de oficio carpintero-carretero, con las mismas instrucciones y programa que se indica. Hacienda.—Desestimando la solicitud de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes, formulada por don Julio Quesada Castañer, duque de San Pedro de Galatino, en nombre de la Sociedad anónima «San Pedro Eléctrica del Maizano», domiciliada en Granada. Gobernación.—Resolviendo la instancia presentada por don Javier Gil y Escerri, en calidad de representante de la «Compañía Transatlántica», en réplica de aclaración del artículo 33 del reglamento de Sanidad exterior, modificado por real decreto de 30 de marzo de 1920. —Declarando a don Ernesto García de Velasco, jefe de Administración de primera clase, excedente, sin sueldo; y disponiendo que sea incluido en el lugar correspondiente del escalafón de este ministerio. Instrucción Pública.—Encargando al señor ministro de la Gobernación la conveniencia de que comunique a los gobernadores civiles de las provincias que se expresan, que por todos los medios que la ley les facilite obliguen a los Ayuntamientos a proporcionar casa en condiciones adecuadas para instalar las mencionadas Escuelas. —Resolviendo expedientes incoados a instancias presentadas por los maestros que se expresan sobre reclamaciones al Escalafón.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY CENTRO.—A las diez y media, El alma de Fido (última representación). TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez y media, cinematográfico.—Debut de la sin rival Emilia Benito y gran éxito de los hermanos Palacios y todas las atracciones. LITINA.—A las siete, El punto de gracia.—A las diez y cuatro, Los terribles invasores.—A las once y media, Madrid en bronce. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez, concierto por la Banda de Ingenieros.—Entrada al parque, una peseta.—Viernes, último concierto de la Orquesta Sinfónica. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las diez y media de la noche: dos toreros de don Manuel Santos, para Canelete, Llapicera y su Botones, y cuatro novillos de don Anastasio Martín, para Torquillo III y Julio Conde. (El anuncio de las obras en esta cartelera supone la aprobación y recomendación.)

Folleón de EL DEBATE 21) Currito de la Cruz NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON que se vieran locas por ti las gachis, que es la primera que sueñan todos los que van, o quieren ir, pa toreros en cuanto tiran er primer capotazo? ¿No has soñado con la locura de las parrnas? El chavallito continuó negando con la cabeza. —¿Pues entonse—toró a preguntur desorientado Carmona—por qué y pa qué quieres atoreá tú? —¡Por atoreá!... ¡Eso! ¡Porque me gusta!... ¡Eso!... Porque estoy muy contento atoreando. Carmona se puso serio, se levantó, se acercó a Currito, le miró fijamente a los ojos y, profético y solemne, le dijo: —Tú serás torero. Digo yo que tú serás torero. —¡Claro que será torero!—corroboró entusiasmado y convencido «Almanzor». —Lo es, lo es! Ya se ha visto esta tarde. Hay que sacarle en seguida, Manuel. —Despánsito, despánsito, que tóos ustedes se voréis locos en cuanto que veis un chavá nue-sollito; no que lo jagan sus priesas y las de vo. Este será torero; pero se tiene que jase er los demás, pa echarlo a perdé. En Seviya y en Madrid se tiene que salir cuajao. Los toreros que jasan los otros y no se jasan ellos no son nunca toreros, no son ná más que visio-nes. Y tú serás torero, chavá. —¡Si tengo yo una pupilla!—saltó Copita, sin poderse contener. —Digo yo que tú serás torero. Rosío, ponle también un capotito. —Un capote de toroar y otro de pasear, ¿no, papá? Manuel quedó un momento suspensio. —Bueno. Lo dispone la niña y no hay más que jablá. Coste que el capote e lujo te lo regala eya. —Muchas gracias... Yo le brindaré a usté un toro. —¿Otro toro? —Pues ya—pidió «Almanzor»,— completa el equipo con una mula y un estoque. —¡Y un par de banderiyas de fuego pa usté! ¡Si que estáis la niña y usté jechos unos sinvergonesos pidiendo! ¡Mangones! —Todo se pondrá—resolvió bondadosa Teresa—. Mañana lo tendrá dispuesto. —¡Sí!—concluyó Carmona fingiendo malhumor, entre burlas y veras—. ¡Y dirse pronto con Dió, que me vais ustedes a arruiná entre tóos! —¿De qué color prefiere usté el vestío?—preguntó la niña al torerillo. —Er que a usté la parezca será er más bonito—contestó el inclusero, madrigalesco sin darse cuenta. —Con Dió, Manué y la compañía, y muchas gracias—dijo Copita, despidiéndose—. Y que les coste a ustedes que no sembráis en tierra ingrata. Don Ismael... que no nos orvie usté en sus cortas oraciones. Teresa, salí y que veáis ustedes esa divinidad e chiquiya sentá en un trono e reina. ¡Hay que va qué prososía e criatura! ¡Señores, una mujé que tiene más grandes los ojos que los pies!... ¡Viva María Santísima! ¡Ole! —Oye, Copita, no te conocía yo diciendo flores. Te ví a prohibí la entrá en mi casa pa que no me namores la niña. —Esa tié que ser pa un rey o pa un torero mu grande. —¿Gueno está ya, Copita. Niño, no te desprendas de él nunca, que éste sabe andá solo jasta po er moro. —¿No me dice nada para la Madre, Currito?—preguntó don Ismael al chavallito. —Sí, señó; que la quiero como si fuese mi madre e veras... ¡No he tenido otra! Que no la orvie y que la reso por las noches. —Anda con Dios, hombre. Se dirá todo. Y que irás a verla pronto. ¡Y a ver cómo seguimos arrimándonos como esta tarde!



—Seguirá. Usté no sabe quién es éste. Un monstruo. Ea, quearse con Dió. —Y recuerdos—se despidió Gazuza, a quien le pesaba tanto silencio. —¡Y que digan de este hombre!—exclamó gozoso y agradecido Copita, cuando se vieron en la calle—. Hemos hecho nuestra suerte, chiquiyo. Ahora vendrá tóo según. S'acabaron las fatigas... Vamos a bebernos unas cañitas, que tengo más sé que si hubiera estas comiendo bacalao tres días. Hicieron rumbo, a buen paso, a la placeta que hay al final de la Alameda, frente a la tauro-máquica «pila der Pato», en la confluencia de la calle «Siego» y las del Relator y Antonio Sullido, y entraron en un establecimiento que ostentaba sobre su puerta este letrero: Comestibles y Bebidas. Antigua tienda del Cristo, un poco alarmante para los parroquianos, si se les antojaba establecer relación entre la piel y vinagro del Calvario y los líquidos que guardan aquellas aparatosas pipas, adornadas con chillonas pinturas de asuntos taurinos, grotescas caricaturas, pese a la intención del Orbanaja que las trazó muy en serio. Copita y los chavales pasaron por este despacho sin detenerse a saludar a los consecuentes curdas que, ante las medias cañas—vasos de cuartillo—de vino de la hoja, servidas en el mostrador, monologaban con plácidos gruñidos, a veces parecidos a palabras, y se metieron en el cuarto contiguo, que venía a servir de casino a los «afisionaillos» de la Alameda. Era una habitación más bien pequeña, con las paredes encaladas, alto zócalo negro, un letrero enfrente de la puerta: «ay Menuo loDo mingo» unas cuantas mesillas de pino, pequeñas para que cupiesen más en el reducido espacio; bastas sillas de basto esparto, y en un rincón, para comodidad de la clientela y seguridad del dueño, una pilita no bien oriente, que al par que evitaba a los parroquianos la molestia de salir a la calle para infringir las Ordenanzas municipales, cosa sería hasta en Sevilla, les privaba de todo pretexto para asomarse a la puerta sin haber saldado sus cuentas con el tabernero, que tenía que estar con ellos siempre en pie, «jecho un grullo». Al entrar nuestros amigos, unos cuantos mozambets que se agrupaban en una de las mesillas alrededor de una media caña, pedida por el único de ellos que podía permitirse tal lujo, fueron alborotadamente hacia Currito, saludándole con extremas demostraciones de júbilo. —¡Superó, chiquiyo! —¡Noragüena, Currito!



Continuará

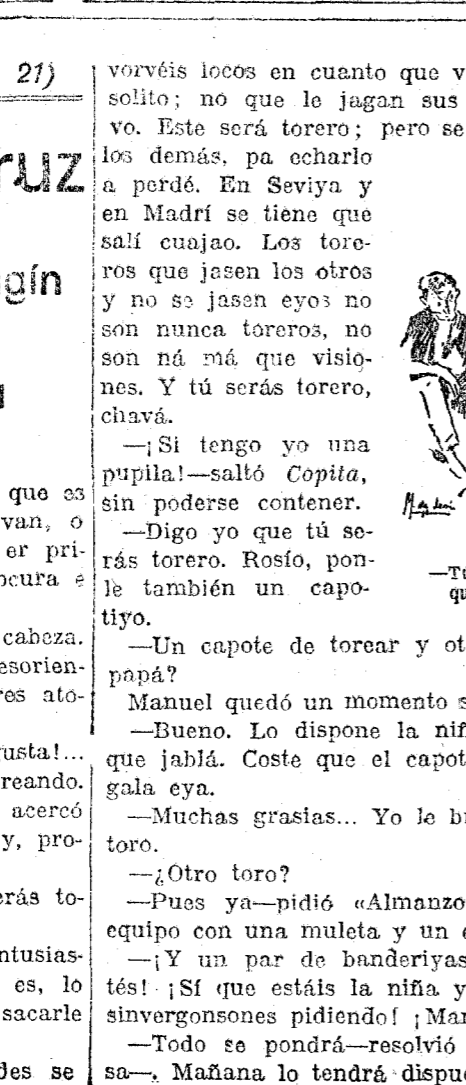
ESCUELAS Y MAESTROS La lectura escolar Textos laicos Según dimos cuenta oportunamente, la Delegación Regia de Primera enseñanza de esta Corte ha abierto un concurso para adoptar como texto de lectura en las escuelas nacionales una obra en la que se trate y exponga con claridad y sencillez cuanto se relacione con la vida municipal de Madrid, modo de funcionar su Ayuntamiento, régimen de sus servicios, noticias históricas y geográficas, principales industrias, ordenanzas municipales, etcétera. La iniciativa del delegado regio madrileño es plausible, y al recordar el anuncio de este libro de lectura, llamado a ser de uso general, no se olviden los autores, y, desde luego, el jurado calificador, de un aspecto de interés extraordinario para la sociedad. Queremos decir que entre los ejercicios no deberán faltar aquellos dedicados a despertar el fervor religioso en los niños. Es éste un detalle que, desgraciadamente, se deja observar hoy en casi todos los libros destinados a las escuelas primarias. Su contenido no es ecuatorio, y si así fuese, ni el «Consejo» lo aprobaría ni muchos maestros los harían figurar en los presupuestos de sus escuelas; mas casi todos ellos, repetimos, son tan secos, tan fríos, están tan limpios de ideas religiosas que, de hecho, son textos laicos. Entendemos ha llegado la hora de que intervengan los Prelados en tan importante cuestión, y ya éstos o las Asociaciones católicas deberán anunciar concursos y premiar las obras que, reuniendo condiciones pedagógicas, estén impregnadas a la vez del más fervoroso espíritu cristiano. El descuido en tan importante asunto propiciará en su día consecuencias tan graves como difíciles de reparar. MUTUALIDAD INFANTE En la villa de Hontanas se ha implantado la Mutualidad infantil, bajo la advocación de San Luis Gonzaga. Con este motivo se han celebrado varias fiestas, siendo grande la animación habida en el vecindario. Al párroco don Luis Martínez y a los cultos maestros de Hontanas, nuestra enhorabuena. CASA-REFORMATORIO Existe el propósito justo y laudable de crear en Santiago el Reframatorio central de Galicia para niños delincuentes, a la par que se establezcan los tribunales correspondientes en las cuatro capitales de provincia, como ya se ha hecho en Bilbao y en Zaragoza. Practican las gestiones necesarias el senador don Avelino Montoro Ríos Villegas y el catedrático de derecho Penal de esta Universidad don Isaac Rovira Carrero. Ambas personalidades están interesadísimas en llevar a cabo el proyecto; habiendo celebrado ya varias conferencias, y proponiéndose reanudarlas en octubre próximo, pues el señor Montoro, juez en España de los tribunales para niños, ha salido para Francia y Bélgica con objeto de visitar sus principales Reframatorios. MAESTROS HOMENAJEADOS Con motivo de estar próxima la jubilación de la maestra doña Ana Molinero, que durante cuarente y seis años se ha dedicado a la enseñanza en Bilbao, por iniciativa del delegado regio de primera enseñanza se le hará un homenaje, que consistirá en la entrega de un pergamino. También nos dicen de Castellón que el Ayuntamiento y las Asociaciones de maestros han celebrado un homenaje en honor del maestro nacional don Joaquín Castelló Aleixandre. El homenaje ha consistido en colocar un busto, en bronce, en la fachada principal de las escuelas de la calle de Herrera, llamadas ahora Grupo Escolar de Castelló, y una velada, donde se pronunciaron discursos de elogio para la labor realizada por el maestro señor Castelló. INFORMACION OFICIAL Normales.—Se aprueba permula de cargos entablada entre doña Julia y doña Rosalía Fernández Campos, profesoras numerarias de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestros de Valencia, y de Geografía de la de Murcia, respectivamente. —Se nombra profesor numerario de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias) a don Emilio Latorre Timonedo. —Idem inspector de Primera enseñanza de Gerona a don Juan Comas Camps. —Idem inspector de Primera enseñanza de Barcelona a don Fernando Leal y Crespo. Primera enseñanza.—Se aprueban permulas de cargos entabladas entre don Laura Segura, maestra de Frías de Albarce (Teruel), y don Carlos Lacheras Domingo, de Sorribas (Córdoba); entre don Modesto Hernández, de Los Sauces, y don Felipe Martín González, de Candalaria (Canarias); entre don Olegario Fortea Puelles, de Ronda de la Magdalena, y don Manuel Monzonis, de Altura (Castellón), y entre don José Zambrano, de Madrid, y don José Aragón Vellbes, de Membrilla (Ciudad Real), respectivamente.

LA lectura escolar Textos laicos Según dimos cuenta oportunamente, la Delegación Regia de Primera enseñanza de esta Corte ha abierto un concurso para adoptar como texto de lectura en las escuelas nacionales una obra en la que se trate y exponga con claridad y sencillez cuanto se relacione con la vida municipal de Madrid, modo de funcionar su Ayuntamiento, régimen de sus servicios, noticias históricas y geográficas, principales industrias, ordenanzas municipales, etcétera. La iniciativa del delegado regio madrileño es plausible, y al recordar el anuncio de este libro de lectura, llamado a ser de uso general, no se olviden los autores, y, desde luego, el jurado calificador, de un aspecto de interés extraordinario para la sociedad. Queremos decir que entre los ejercicios no deberán faltar aquellos dedicados a despertar el fervor religioso en los niños. Es éste un detalle que, desgraciadamente, se deja observar hoy en casi todos los libros destinados a las escuelas primarias. Su contenido no es ecuatorio, y si así fuese, ni el «Consejo» lo aprobaría ni muchos maestros los harían figurar en los presupuestos de sus escuelas; mas casi todos ellos, repetimos, son tan secos, tan fríos, están tan limpios de ideas religiosas que, de hecho, son textos laicos. Entendemos ha llegado la hora de que intervengan los Prelados en tan importante cuestión, y ya éstos o las Asociaciones católicas deberán anunciar concursos y premiar las obras que, reuniendo condiciones pedagógicas, estén impregnadas a la vez del más fervoroso espíritu cristiano. El descuido en tan importante asunto propiciará en su día consecuencias tan graves como difíciles de reparar. MUTUALIDAD INFANTE En la villa de Hontanas se ha implantado la Mutualidad infantil, bajo la advocación de San Luis Gonzaga. Con este motivo se han celebrado varias fiestas, siendo grande la animación habida en el vecindario. Al párroco don Luis Martínez y a los cultos maestros de Hontanas, nuestra enhorabuena. CASA-REFORMATORIO Existe el propósito justo y laudable de crear en Santiago el Reframatorio central de Galicia para niños delincuentes, a la par que se establezcan los tribunales correspondientes en las cuatro capitales de provincia, como ya se ha hecho en Bilbao y en Zaragoza. Practican las gestiones necesarias el senador don Avelino Montoro Ríos Villegas y el catedrático de derecho Penal de esta Universidad don Isaac Rovira Carrero. Ambas personalidades están interesadísimas en llevar a cabo el proyecto; habiendo celebrado ya varias conferencias, y proponiéndose reanudarlas en octubre próximo, pues el señor Montoro, juez en España de los tribunales para niños, ha salido para Francia y Bélgica con objeto de visitar sus principales Reframatorios. MAESTROS HOMENAJEADOS Con motivo de estar próxima la jubilación de la maestra doña Ana Molinero, que durante cuarente y seis años se ha dedicado a la enseñanza en Bilbao, por iniciativa del delegado regio de primera enseñanza se le hará un homenaje, que consistirá en la entrega de un pergamino. También nos dicen de Castellón que el Ayuntamiento y las Asociaciones de maestros han celebrado un homenaje en honor del maestro nacional don Joaquín Castelló Aleixandre. El homenaje ha consistido en colocar un busto, en bronce, en la fachada principal de las escuelas de la calle de Herrera, llamadas ahora Grupo Escolar de Castelló, y una velada, donde se pronunciaron discursos de elogio para la labor realizada por el maestro señor Castelló. INFORMACION OFICIAL Normales.—Se aprueba permula de cargos entablada entre doña Julia y doña Rosalía Fernández Campos, profesoras numerarias de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestros de Valencia, y de Geografía de la de Murcia, respectivamente. —Se nombra profesor numerario de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias) a don Emilio Latorre Timonedo. —Idem inspector de Primera enseñanza de Gerona a don Juan Comas Camps. —Idem inspector de Primera enseñanza de Barcelona a don Fernando Leal y Crespo. Primera enseñanza.—Se aprueban permulas de cargos entabladas entre don Laura Segura, maestra de Frías de Albarce (Teruel), y don Carlos Lacheras Domingo, de Sorribas (Córdoba); entre don Modesto Hernández, de Los Sauces, y don Felipe Martín González, de Candalaria (Canarias); entre don Olegario Fortea Puelles, de Ronda de la Magdalena, y don Manuel Monzonis, de Altura (Castellón), y entre don José Zambrano, de Madrid, y don José Aragón Vellbes, de Membrilla (Ciudad Real), respectivamente.

ESCUELAS Y MAESTROS La lectura escolar Textos laicos Según dimos cuenta oportunamente, la Delegación Regia de Primera enseñanza de esta Corte ha abierto un concurso para adoptar como texto de lectura en las escuelas nacionales una obra en la que se trate y exponga con claridad y sencillez cuanto se relacione con la vida municipal de Madrid, modo de funcionar su Ayuntamiento, régimen de sus servicios, noticias históricas y geográficas, principales industrias, ordenanzas municipales, etcétera. La iniciativa del delegado regio madrileño es plausible, y al recordar el anuncio de este libro de lectura, llamado a ser de uso general, no se olviden los autores, y, desde luego, el jurado calificador, de un aspecto de interés extraordinario para la sociedad. Queremos decir que entre los ejercicios no deberán faltar aquellos dedicados a despertar el fervor religioso en los niños. Es éste un detalle que, desgraciadamente, se deja observar hoy en casi todos los libros destinados a las escuelas primarias. Su contenido no es ecuatorio, y si así fuese, ni el «Consejo» lo aprobaría ni muchos maestros los harían figurar en los presupuestos de sus escuelas; mas casi todos ellos, repetimos, son tan secos, tan fríos, están tan limpios de ideas religiosas que, de hecho, son textos laicos. Entendemos ha llegado la hora de que intervengan los Prelados en tan importante cuestión, y ya éstos o las Asociaciones católicas deberán anunciar concursos y premiar las obras que, reuniendo condiciones pedagógicas, estén impregnadas a la vez del más fervoroso espíritu cristiano. El descuido en tan importante asunto propiciará en su día consecuencias tan graves como difíciles de reparar. MUTUALIDAD INFANTE En la villa de Hontanas se ha implantado la Mutualidad infantil, bajo la advocación de San Luis Gonzaga. Con este motivo se han celebrado varias fiestas, siendo grande la animación habida en el vecindario. Al párroco don Luis Martínez y a los cultos maestros de Hontanas, nuestra enhorabuena. CASA-REFORMATORIO Existe el propósito justo y laudable de crear en Santiago el Reframatorio central de Galicia para niños delincuentes, a la par que se establezcan los tribunales correspondientes en las cuatro capitales de provincia, como ya se ha hecho en Bilbao y en Zaragoza. Practican las gestiones necesarias el senador don Avelino Montoro Ríos Villegas y el catedrático de derecho Penal de esta Universidad don Isaac Rovira Carrero. Ambas personalidades están interesadísimas en llevar a cabo el proyecto; habiendo celebrado ya varias conferencias, y proponiéndose reanudarlas en octubre próximo, pues el señor Montoro, juez en España de los tribunales para niños, ha salido para Francia y Bélgica con objeto de visitar sus principales Reframatorios. MAESTROS HOMENAJEADOS Con motivo de estar próxima la jubilación de la maestra doña Ana Molinero, que durante cuarente y seis años se ha dedicado a la enseñanza en Bilbao, por iniciativa del delegado regio de primera enseñanza se le hará un homenaje, que consistirá en la entrega de un pergamino. También nos dicen de Castellón que el Ayuntamiento y las Asociaciones de maestros han celebrado un homenaje en honor del maestro nacional don Joaquín Castelló Aleixandre. El homenaje ha consistido en colocar un busto, en bronce, en la fachada principal de las escuelas de la calle de Herrera, llamadas ahora Grupo Escolar de Castelló, y una velada, donde se pronunciaron discursos de elogio para la labor realizada por el maestro señor Castelló. INFORMACION OFICIAL Normales.—Se aprueba permula de cargos entablada entre doña Julia y doña Rosalía Fernández Campos, profesoras numerarias de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestros de Valencia, y de Geografía de la de Murcia, respectivamente. —Se nombra profesor numerario de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias) a don Emilio Latorre Timonedo. —Idem inspector de Primera enseñanza de Gerona a don Juan Comas Camps. —Idem inspector de Primera enseñanza de Barcelona a don Fernando Leal y Crespo. Primera enseñanza.—Se aprueban permulas de cargos entabladas entre don Laura Segura, maestra de Frías de Albarce (Teruel), y don Carlos Lacheras Domingo, de Sorribas (Córdoba); entre don Modesto Hernández, de Los Sauces, y don Felipe Martín González, de Candalaria (Canarias); entre don Olegario Fortea Puelles, de Ronda de la Magdalena, y don Manuel Monzonis, de Altura (Castellón), y entre don José Zambrano, de Madrid, y don José Aragón Vellbes, de Membrilla (Ciudad Real), respectivamente.

CALLOS No achaque a sus callos la que es la obra de su inercia. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durazcos es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías: 1.50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid. IMAGENES - ALTARES Pio Molnar. Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono: 10-21. VALENCIA. Catálogos gratis. Ventajas especiales para señores sacerdotes.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS DILBAIRAS VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO FOTÓGRAFOS, AFICIONADOS OFRECEMOS DE OCASION VERASCOPOS, POLYSCOPOS, SPIDOS, GAUMONT, REFLEX, MAQUINAS FOCAL PLANO Y FOLDING, CÁMARAS DE TALLER, APARATOS KODAK, OBJETIVOS SUELTOS, PRISMATICOS, AMPLIADORES Y TRIPODES. TAMBIEN COMPRAMOS Y CAMBIAMOS SERNA-HORTALEZA, 9 AGUAS DE CABREIROA Las más litínicas de España. Cálculos hepáticos y nefríticos. Diabetes. Estómago. A rritismo. GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO Dotado con todos los adelantos modernos y con hermoso parque. Médico-director: don Julio Cebrián Pons. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre. Informes: Madrid, Conde de Aranda, 3. ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida. Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID



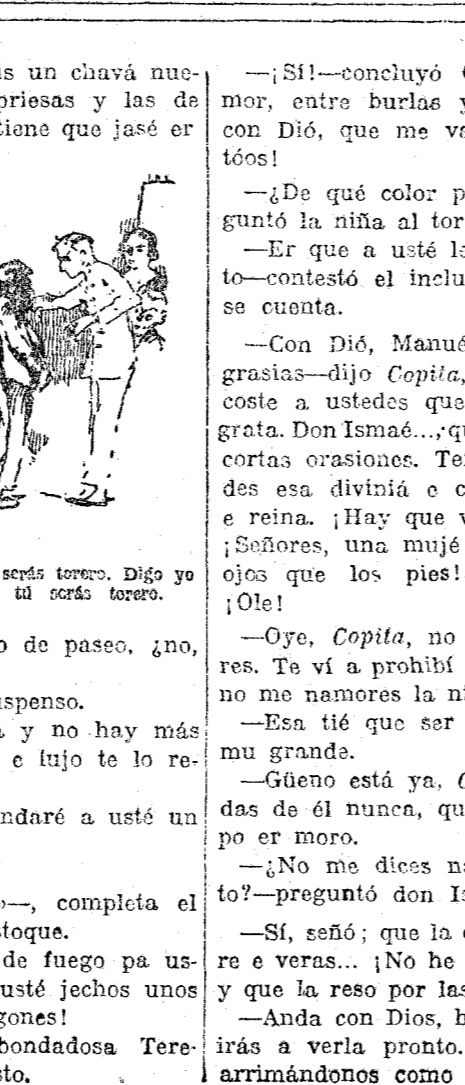
CHAMPAN LUMEN BODEGAS DILBAIRAS VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO FOTÓGRAFOS, AFICIONADOS OFRECEMOS DE OCASION VERASCOPOS, POLYSCOPOS, SPIDOS, GAUMONT, REFLEX, MAQUINAS FOCAL PLANO Y FOLDING, CÁMARAS DE TALLER, APARATOS KODAK, OBJETIVOS SUELTOS, PRISMATICOS, AMPLIADORES Y TRIPODES. TAMBIEN COMPRAMOS Y CAMBIAMOS SERNA-HORTALEZA, 9 AGUAS DE CABREIROA Las más litínicas de España. Cálculos hepáticos y nefríticos. Diabetes. Estómago. A rritismo. GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO Dotado con todos los adelantos modernos y con hermoso parque. Médico-director: don Julio Cebrián Pons. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre. Informes: Madrid, Conde de Aranda, 3. ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida. Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID



Continuará

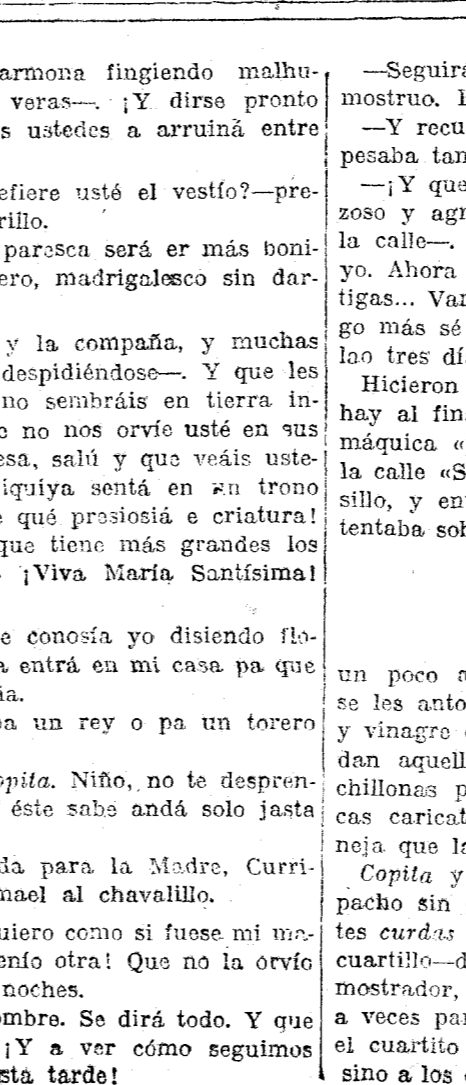
Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba. Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero. Precio: 12 pesetas, y por 1.90 se remite a cualquier estación de ferrocarril de España. L. ASIN PALACIOS-PREGIADOS, 23-MADRID



Continuará

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO UNA OF

